

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: Luis Cano Lozano
«El Adelantado de Segovia, S. L.»

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Sábado 11 de febrero de 1967
AÑO LXVII. — Número 20.277

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99
Depósito Legal SG. 7-1958

Precio del ejemplar: 2 pesetas

Goldwater: JOHNSON no debe ir a HANOI para celebrar negociaciones de paz

Un gitano descubrió al asesino de tres policías londinenses

Por ello ha tenido su recompensa, la mayoría de 1.000 libras esterlinas (166.000 pesetas)

Londres, 11.—La mayor parte de un recompensa de 1.000 libras esterlinas (166.000 pesetas) ofrecida por la búsqueda de un asesino, ha ido a parar a un gitano.

Mr. John Cunningham, gitano que vive en un descampado, descubrió el lugar donde se escondía Harry Roberts, que asesinó a tres policías londinenses el año pasado.

Dos personas más colaboraron con la policía facilitando pistas del paradero de Roberts, que ahora está condenado a cadena perpetua.

Los estudiantes han vuelto a clase



Madrid.—En nutridos grupos, los estudiantes entran en la Facultad de Derecho de la Ciudad Universitaria, al reanudarse las clases suspendidas por las autoridades académicas desde el pasado día 31, a consecuencia de los incidentes de los días anteriores. Unos cuarenta mil estudiantes de Facultades y Escuelas Técnicas podrán reanudar su interrumpido curso académico.—(Foto Europa Press.)

DEPORTES

TENIS GIBBERT, descartado del campeonato americano

Salisbury, 11.—El español Juan Gibbert y el mejicano Rafael Osuna han sido descartados del Campeonato Americano de Tenis en pista cubierta. El español por estar cumpliendo el servicio militar, y el mejicano por no haber cumplido ciertos requisitos en su inscripción.

Mike Green, de Estados Unidos, reemplazará a Gibbert y Leif Beck a Osuna.—Alfil.

FUTBOL OLIMPICO

España se enfrentará a Islandia
Madrid, 11.—Para la eliminatoria previa correspondiente al torneo olímpico de fútbol, la selección española debe enfrentarse a la de Islandia antes del 30 de junio próximo.

La Federación Española ha pro-

Son 80 los muertos y 240 los heridos graves en el terremoto de Colombia

Bogotá, 11.—El número de víctimas del mayor terremoto registrado en Colombia desde hace cincuenta años ha vuelto a aumentar hoy, según se informa desde las más remotas localidades.
El balance actual es de 80 muertos y 240 heridos graves.
Continúan llegando informaciones de todos los puntos del país a la capital y las autoridades han manifestado que el Gobierno pondrá todos los medios posibles para remediar las catástrofes y efectuar unos rápidos socorros de emergencia.—Efe-Upi.

Ho Chi Minh inició la guerra y a él sólo corresponde terminarla, dice

Vietnam del Sur, por su parte, reanudará la lucha al terminar la tregua

Saigón, 11.—Un portavoz militar survietnamita ha manifestado hoy que las tropas gubernamentales reanudarán sus operaciones ofensivas mañana al concluir la tregua de 4 días establecida con motivo del año nuevo lunar.—Efe-Reuter.

Johnson no debe ir a Hanoi

Tucson (Arizona), 11.—Tras haber sido confirmada, oficialmente, la información relativa a la invitación, formulada por el presidente comunista vietnamita Ho Chi Minh, para que el presidente Johnson se entrevistara con él en Hanoi, según la agencia oficial de información norvietnamita, el senador que fue de Arizona, Barry Goldwater, candidato a la presidencia derrotado por Johnson, ha declarado que, en su opinión, el presidente no debe acudir a Hanoi para iniciar negociaciones porque, a su juicio, Ho Chi Minh inició la guerra y a él, únicamente corresponde terminarla.

La invitación para que Johnson visite Hanoi fue formulada verbalmente, por Ho Chi Minh durante una conversación sostenida en Hanoi con tres sacerdotes occidentales, y anunciada en París el 24 de enero, por uno de los sacerdotes en cuestión, J. Muste, norteamericano.—Efe.

CHINA

Moscú, 11.—El teléfono de la sitiada Embajada soviética en Pekín no deja de sonar en todo el día, según informa la agencia de noticias Tass, y "sólo escuchan amenazas violentas cuando se descolga el auricular".

La agencia Tass añade que los guardias rojos siguen quemando, hoy —día 17 de la manifestación china ante la Embajada soviética— efigies de líderes soviéticos frente a la entrada principal de la embajada.—Efe-Reuter.

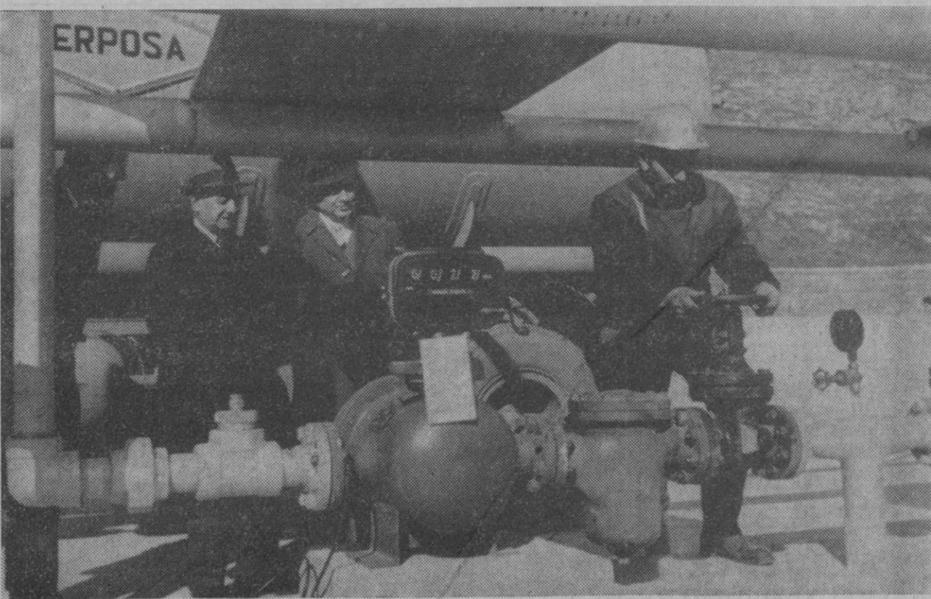
El lunes se abrirán de nuevo las dependencias de «Standard» en Madrid

Madrid, 11.—Nos comunica un portavoz de "Standard Eléctrica, S. A." que el próximo lunes día 13, serán abiertas, a su hora habitual, las dependencias de esta compañía que el día 9 fueron clausuradas por anomalías laborales de carácter ilegal.

Las indicadas factorías fueron desalojadas por orden de la dirección, que dispuso el cierre de la misma.

Don Juan de Borbón, a Niza

Lisboa, 11.—Don Juan de Borbón conde de Barcelona, ha salido para Niza por vía aérea.—Efe-Reuter.



NIEVA en CANARIAS

Llanos de Aridane, 11.—Los montes de la isla de La Palma han amanecido hoy cubiertos de nieve, por primera vez en el invierno, para alegría de los agricultores que saben que así los manantiales manarán por el verano y no habrá sequía.

También por vez primera en la temporada llueve en la isla, azotada por un temporal desde hace dos días, que está siendo acompañado de fuertes vientos y granizadas.—Cifra.

Se deben a motivos políticos más de la mitad de los últimos conflictos laborales

El capital extranjero repercute desfavorablemente en los intereses laborales de los trabajadores españoles

Declaraciones del señor Lafont Oliveras

A propósito de los incidentes laborales que se vienen registrando últimamente en diversas capitales españolas, el presidente del Consejo Nacional de Trabajadores, señor Lafont Oliveras, ha hecho a un redactor de la agencia Europa Press unas declaraciones, en las que dice entre otras cosas:

—Señor Lafont, ¿a que atribuiría usted tales incidentes que, si bien resultan muy localizados, se vienen dando con una frecuencia sin precedentes en los últimos años?

—A dos hechos parecidos en su efecto, pero distintos en su naturaleza y procedencia. En primer lugar, a los conflictos colectivos que surgen siempre, desgraciadamente, entre el capital y el trabajo y que en esta última época van muy acaudados, debido precisamente a las medidas estabilizadoras, nacidas del plan de desarrollo económico; medidas que, en mi criterio de trabajador, a veces no van acompañadas con la estabilización del costo de la vida y una acomodada regulación del salario a medida que tal coste va subiendo, ya que, como dije en mi último discurso en el Palacio de los Deportes, no vemos los trabajadores que el índice del costo de la vida del Instituto Nacional de Estadística confronte de verdad con los precios que pagamos en el mercado por los artículos alimenticios.

En segundo lugar se han producido en estas últimas fechas ciertas agitaciones político-laborales que no

nacen de la sencilla calma del trabajador, sino que son provocadas por hombres que quieren explotar la ingenuidad de unos y la necesidad de muchos en beneficio exclusivo de intereses políticos o de grupo.

La inversión de capital extranjero

—¿Considera usted que la inversión de capital extranjero en España puede repercutir desfavorablemente en los intereses laborales de nuestros obreros? Repasando las últimas estadísticas puede comprobarse que la mayor parte de los incidentes laborales están surgiendo en empresas de capital mixto. ¿Es que quizá sería preciso plantear alguna innovación en la regulación de las siempre deseables inversiones extranjeras, en orden a garantizar los intereses de los trabajadores propios?

—Estoy completamente convencido de que la inversión de capital extranjero repercute desfavorablemente en los intereses de nuestros trabajadores españoles, por cuanto el capital no tiene alma ni reconoce patrias. Si invierte en España es para sacarle el máximo rendimiento, recogiendo los frutos de nuestra tranquilidad laboral, pero no aportando ninguna medida que mejore nuestra legalización social, sino, al contrario, intentando muchas veces eludirla al socaire de que en su país no existen instituciones laborales tan avanzadas como en España y, por ende, no quiere reconocer a veces la representatividad de los jurados de empresa, la seguridad en el empleo, etc.

Coincido con usted en que es preciso implantar innovaciones en la regulación de esas inversiones extranjeras, en orden a garantizar los intereses de los trabajadores de nuestra patria y tengo que añadirle además que, en aras de salvar a nuestra economía, opinamos los trabajadores que no es rentable para nuestro país que, cuando una fábrica produce sus artículos con material casi completamente español, al asociarse con capital extranjero deje de producir su producto español para convertirse, única y exclusivamente, en una servidora de sólo determinadas piezas de sus productos, con lo cual lo que hacemos es importar la gran masa de la producción, para exportar las piezas menos importantes.—Europa Press.



Jean Lecanuet, líder del partido demócrata francés, que se prepara a una fuerte lucha para las próximas elecciones legislativas

El Papa asistió a los funerales por el cardenal Copello

Ciudad del Vaticano, 11.—Ante la presencia del Sumo Pontífice, Pablo VI, se celebraron esta mañana los solemnes funerales por el alma del cardenal argentino Santiago Luis Copello, canciller de la Santa Romana Iglesia, fallecido el pasado jueves.

«El Cordobés», toreará el día 26 en Córdoba en un festival

Córdoba, 11.—El festival organizado por el gobernador civil con fines benéficos para el domingo día 26 del actual, ha modificado su cartel para incluir a Manuel Benítez «El Cordobés».

Al regresar éste a Córdoba, de tierras jerezanas, donde ha estado entrenándose, se le propuso intervenir en dicho festival, accediendo el diestro, con lo que cumple la promesa que contrajo, antes de su retirada, con el gobernador.

Parece seguro que el cartel de este festejo lo constituirán los matadores de toros El Cordobés, Zurito, El Pireo y Palmeño, y los novilleros El Barquillero y Rafael Poyato, actuando con ganado de Cerroalto.—Cifra.

Se abre el grifo del petróleo de LA LORA

Escalada (Burgos).—En presencia del delegado del Gobierno en la CAMP-SA, señor Góngora, y del director de esta última, señor Sanz, un obrero abre la llave de paso del petróleo que desde los pozos de La Lora llega a esta estación terminal, inaugurada en esta ocasión, para ser transportado en camiones cisternas a los centros de refinado.—(Foto Europa Press.)

CRONICA DE LA CIUDAD

CORPORACION

El pleno municipal celebrado ayer fue para los nuevos concejales algo así como el bautismo de fuego, su primera toma de contacto con ese mundo de cifras, de propuestas, de contrapropuestas, de intervenciones, de ruegos, de mociones, de "pido la palabra", de votaciones, etc., a través del cual se va desarrollando, liándose y desliándose la madeja de los asuntos municipales, unas veces en tono solemne y aburrido; polémico y animado, en otras ocasiones.

Ya han recibido, pues, los nuevos representantes del pueblo de Segovia el espaldarazo. Ya saben, quizás, cómo son de multidos los sillones de peluche rojo, qué forma tiene la escribanía y los demás cachivaches de la mesa presidencial, qué dibujos exornan el dosel, cuál es el son de la campanilla que a veces utiliza el alcalde en la dirección de los debates, y otros detalles, a los que se unirán los que la observación irá añadiendo a lo largo de sesiones sucesivas.

Pero lo bueno, y lo importante, es que por encima de todo lo que es pura anécdota o puro color, los hombres que integran la corporación municipal tienen en sus manos, verdaderamente, el presente y el futuro de la ciudad. Algunas veces, respecto a las posibilidades de acción en el Ayuntamiento, se oye decir: "lo mismo da", o "no se puede hacer nada". Bien, pues no es cierto. Se puede hacer, y también, desde luego, se puede no hacer nada y entonces el hueco de esa omisión quedará vacío, en perjuicio de la ciudad, o lo llenará cualquier otro, indebidamente.

En el pleno de ayer—aparte otros asuntos—se constituyeron las comisiones informativas y así ha quedado terminada ya la trama de la organización del nuevo Ayuntamiento. Como el alcalde dijo, los concejales pueden empezar a trabajar ya, desde hoy mismo, en las misiones que a cada uno le han sido encomendadas. Ha llegado, pues, el momento de responder a la confianza entregada por los diversos estamentos u órganos electores, el momento de hacerse acreedor a la gratitud de la ciudad.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 12 ptas. Cada palabra más, 1,50

VIARIOS

SEGUROS SOCIALES: liquidaciones, asesoramiento. Matriculaciones, transferencias automotrices y todas las gestiones. Martín Orejuna. San Agustín, 19.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

ALQUILERES

VONDUZCA usted mismo. Autos Sierrama Alquiler mis chófer. Últimos modelos todas las marcas. Fernández Ladrera, 11, teléfono 14-47. Segovia

LOCALES para garajes. Onésimo Redondo, 16.

ALQUILER sin conductor. Coches Seat, Simca, Renault. Auto-Escuela Acueducto. Azoguevo, 3, teléfono 4688.

COMPRAS

COMPRO tostonas a precio máximo, no importa cantidad. Travesía José Antonio, 3. Teléfono 2534.

ENSEÑANZA

CARNETS conducir, primera, segunda. Auto Escuela. Santa Columba, 5, y Cantalejo.

AUTO-ESCUELA La Pista. José Antonio, 38. Sucursal en Cantalejo.

AUTO-ESCUELA Prevencio. Métodos modernos, profesor especializado (frente Instituto Prevencio).

TRABAJO

NECESITO chica, buen sueldo. Avenida Padre Claret, 10, primero.

SE necesita chica. San Francisco, 23, cuarto piso. Teléfono 1721.

SE necesita guardián ganado vacuno para Puebla de Pedraza. Tratar con presidente Ganadería.

EMPRESA constructora precisa listero. Dirigirse a plaza Colmenares.

SE precisa mecánico para Segovia. Gestoría Sáez. San Juan, 2.

SE necesita chica, buena presencia. Teléfono, 10. Puerto Navacerrada.

SE necesita sirvienta para matrimonio solo. Razón: Gestoría La Social.

NECESITAMOS señoritas tejedoras máquinas hacer punto. Remuneramos bien. Imperio. Montera, 32. Madrid (3-748).

REPRESENTANTE muebles, precisamos para Toledo, Segovia y Avila. Dirigirse: Apartado 361.

PARA Madrid necesitan, madre, hijo, muchacha para todo, informada, sabiendo obligaciones. Escriban; Arrieta, 10, segundo, izquierda. Madrid-13.

SE necesita muchacha. Domingo de Soto, 2, segundo. Teléfono 29-62.

NECESITO molinero, buen sueldo, para almacén. Sartén, 10. Segovia.

VENTAS

BASCULANTE, cuatro m², seminuevo. c/ San Frutos, 1. Teléfono 3069.

CAMION basculante, buen uso, motor Barreiros. Teléfono 4027.

CARNE de cerdo y choto para matanzas. Precios especiales. Tomás Hernanz. San Francisco, 3.

FOR adjudicación coche nuevo, vendo Seat 1.400, pocos kilómetros, toda confianza. Teléfono 2257.

MADERAS, molduras, puertas, ventanas. Coches, 8.

BOLAS de sal, para ganado. Ultramarinos, José Antonio, 12.

MOTOS usadas. Varias marcas. Facilidades. Garaje Martínez. San Agustín, 14.

VENDO 3.000 kilos de algarrobas molidas. Benigno Herranz. Armuña.

OCASION por liquidación de material, vendo cubiertas seminuevas de todas las medidas, dos traseras de tractor de 13 x 30, rodamientos de todas las clases. ejes para 1.000 y 1.500 kgs. Angel Tapia. Navas de Oro.

CARRO goma a elegir de dos, vendo. Gregorio Herrero. Valverde.

VENDO patatas siembra temprana. Cooperativa. Villovela de Pirón.



Información Local

El pleno municipal adjudica, con carácter definitivo, las obras de construcción de la estación de autobuses

También las de instalación de nuevo alumbrado público en la calle de José Zorrilla y transversales

Quedaron constituidas las distintas comisiones informativas de la corporación

Anoche en el Ayuntamiento, se celebró una sesión extraordinaria del pleno de la corporación recientemente constituida. Presidió el alcalde, asistiendo todos los concejales, así como el secretario y el interventor.

En primer lugar, se dió lectura a las normas para el desarrollo de las sesiones plenarios.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Comisiones y representantes

Se procedió a dar lectura a la composición de las distintas comisiones informativas municipales, en las que, a petición de los concejales, se hicieron algunas modificaciones. Después, fueron designados los representantes de la corporación en diversos organismos, entidades y comisiones.

Estación de autobuses

Previas varias consultas de alguno de los nuevos concejales, se acordó elevar a definitiva la adjudicación de las obras de construcción de la estación de autobuses y garaje en el paseo de Ezequiel González, a favor de

don Benito Calvo Merino y don Eduardo Rodríguez Montalvo: Dos años.

Alumbrado

Quedó enterado el pleno de las dos

EL CONCIERTO DEL MARTES PROXIMO

Como ya anunciamos, el martes tendrá lugar un nuevo concierto de la Sociedad Filarmónica, en el Cine Las Sirenas, que estará a cargo de la soprano María de Malibrán. Será acompañada al piano por Francisco Corotola.

En su recital, María de Malibrán dedicará la primera parte al lied, con obras de Sacarlatti, Paisiello, Mozart, Schubert, Brahms y Schumann; la segunda, que será una auténtica novedad, a canciones americanas de Moreno, Guastaveino, Gilardi y Hively, y la tercera parte a canciones españolas de Granados y Falla.

REGISTRO CIVIL

Ocho nacimientos y tres defunciones

Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos: José-Alberto Herrero y Emilia, hijo de Lorenzo y Francisca; María Elena Moure y Ramos, de Ramiro e Isabel; Fernando-Raúl Gómez y Hernanz, de Domingo y Emilia; Oscar Nieva y Gila, de José y Lorena; Beatriz Serna y Cabrero, de Pedro y María del Carmen; José-Luis Calle y Berzal, de José-Luis y Anselma; María del Mar Bermejo y Arnanz, de Gregorio e Isabel; María-Begoña Redondo y Frutos, de Angel y Alfonsa.

Defunciones: Lucía Laguna y Arín, de 72 años; Juliana Hernanz y Galindo, de 67; Mariano Bernardos y Jiménez, de 61.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:

Cronista Lecea, 6. San Francisco, 9.

Para mañana:

Plaza de Franco, 10. Muerte y Vida, 2.

LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer: 906.

EXPOSICIONES

Con asistencia del director general de Bellas Artes, mañana, a las 12,30, tendrá lugar en la sala de exposiciones de la Caja de Ahorros, la inauguración de la muestra de obras del paisajista Pedro Matheu. Estas obras fueron donadas al Estado español por los familiares del artista, y la exposición se monta con la colaboración y patrocinio de la Dirección General de Bellas Artes.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CERVANTES.—7,30 y 11; mañana, 4,30, 7,30 y 11, estreno: Duelo de reyes. Scope, color. Mayores 18 años.

SIRENAS.—7,30 y 11; mañana, 4,30, 7,30 y 11: Duelo en el mar. James Mason. Mayores 18 años.

JUAN BRAVO.—Hoy, 7,30, estreno: Dos vivales en Fuerte Alamo. Tolerada, Mañana, 3,45 y 7,15, doble: Buenos días, Acapulco, y Dos vivales en Fuerte Alamo. Toleradas.

VICTORIA.—Mañana, 3,45 y 7,15, doble: Buenos días, Acapulco, y Los novios de mis hijas. Toleradas.

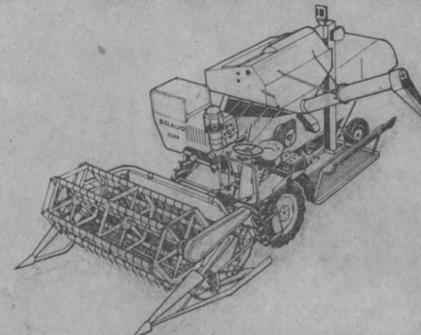
TEATRO JUAN BRAVO.—Lunes, 13, tarde y noche. Queta Claver, Quique Camoiras y María Victoria en la revista musical titulada: Se traspasa señora. Abierto el despacho de localidades. Autorizada mayores 18 años.

PARRILLA

Hoy sábado en sesiones tarde y noche, presenta por primera vez en Segovia a la gran bailarina clásica y flamenco MARI-CARLOTA de la compañía de ANTONITA MORENO acompañada por el virtuoso guitarrista AQUILINO DE LA ROSA. La formidable atracción internacional de equilibristas-acrobáticos HERMANOS HERMAN'S.

Con la bella FLORIDA y una bellísima vocalista.

Cosechadora BRAUD



UNICA EN EL MUNDO

- * Con SINFINES ELEVADORES combinados para limpiar y cribar que evitan la rotulación de grano (patente mundial Braud).
- * DOBLE LIMPIA regulable.
- * POTENTE MOTOR «PERKINS» de 86 C. V.
- * FRENOS de DISCO mayor seguridad.

Sus resultados superan vuestros deseos

Véala antes de decidir la compra de su nueva cosechadora en el concesionario BRAUD

MOTOR-AUTO

Paseo Ezequiel González, 1 Teléfono 35-80 SEGOVIA

propuestas presentadas al concurso convocado para instalación de nuevo alumbrado público en la calle de José Zorrilla y transversales. La obra se adjudicó a la firma Radiotónica, S. A., de Madrid, que ofreció realizarla en la cantidad de 695,04 pesetas, con una baja del 23,43 por ciento sobre el tipo de licitación, que era de 908.916,40 pesetas.

Enajenación

Fue aprobada una propuesta de enajenación por subasta de solar municipal sito en la calle del General Santiago (antiguos Lavaderos), desafectada de uso público. El solar tiene una superficie de 392,25 metros cuadrados y el tipo de licitación será de 2,50 pesetas metro cuadrado.

Venta directa

Sobre el expediente instado por la Cooperativa «San Cristóbal» sobre venta directa a la misma de un solar municipal sito en La Dehesa, se informa ser posible dadas las circunstancias de los solicitantes y considerado el hecho de haber quedado desierto las subastas para enajenación de dos solares en estos mismos terrenos. La solicitud se refiere precisamente a la mitad de uno de los solares que habían salido a subasta, y se ofrece un precio similar. Por lo tanto, se acuerda acceder a la petición, adjudicándose el solar.

Informe económico

Por último, hicieron uso de la pa-

AGENTES DE E. AGRARIA, INGENIEROS DE CONCENTRACION Y SOCIOLOGOS SE REUNIERON EN EL GOBIERNO CIVIL

En el Gobierno Civil, bajo la presidencia del señor Murillo de Valdivia, se ha celebrado una reunión a la que asistieron todos los agentes de Extensión Agraria de la provincia, con el jefe regional, así como los ingenieros de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, los sociólogos de estos departamentos, el gerente del Programa de Promoción Profesional Obrera, subjefe provincial del Movimiento y representantes de Sección Femenina y del Frente de Juventudes.

El motivo de la reunión, que se prolongó durante tres horas, fue el cambiar impresiones de la labor realizada y estudiar las directrices futuras, tratándose de coordinar los servicios que presta cada organismo, a fin de que pueda lograrse una labor conjunta y homogénea que ha de producir, forzosamente, mayores frutos en el campo de nuestra provincia.

Vacunación antituberculosa a menores de catorce años

Jefatura Provincial de Sanidad.—Se comunica para conocimiento del público en general, que a partir del miércoles, día 15, todos los niños menores de nueve a una de las niñas y de cuatro a seis de la tarde, pueden acudir al Dispensario Central Antituberculoso (carretera de San Rafael, número 3) todos aquellos niños menores de catorce años que por distintas causas no fueron vacunados contra la tuberculosis en la capital y distintos pueblos de la provincia donde ya se ha efectuado la campaña de vacunación.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Duelo de reyes» (3), 100 m.
«Duelo en el mar» (3), 100 m.
«Dos vivales en Fuerte Alamo» (S. C.).
«Buenos días, Acapulco» (S. C.)

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer
Presión atmosférica: 672,3 mm.
Dirección del viento: NE.
Temperatura máxima: 5 grados.

En la mañana de hoy:
Presión atmosférica: 670,5 mm.
Dirección del viento: SE.
Temperatura mínima: 1 grado.

DUFF GORDON
El único
Brandy español
que no necesita
llamarse COÑAC

INFORMACION DE CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

Audiencias

El gobernador civil ha recibido en audiencia a los siguientes señores:

General jefe de la Sexta Zona de la Guardia Civil, acompañado del coronel jefe del Segundo Tercio y del teniente coronel primer jefe de la 102 Comandancia.

También recibió al delegado del Gobierno y al ingeniero director de la Confederación Hidrográfica del Duero, acompañados por los ingenieros señores Elvira y Ramírez Gallardo, para tratar asuntos relacionados con obras de dicha Confederación en nuestra provincia.

DELEGACION DE HACIENDA Libramientos

El delegado ha acordado, con esta fecha, poner al cobro libramientos a nombre de los siguientes perceptores:

Don Segundo Vele Martín; abadessa del convento de Santa Clara, de Rapariego; Félix Postigo Herranz, S. A.; Nicomedes García Gómez, hijo de Leocadio Suárez; Bernardino Postigo Pinela; habitante del Segundo Tercio de la Guardia Civil; Alberto Ojeda García, y Angel Camarero Ramos.

AGENDA PARA MAÑANA

DOMINGO 12 DE FEBRERO

Los días de 1967: faltan 322.
Sol: De 8,13 a 18,47.
Santoral: Los Siete Santos Fundadores de los Servitas. Santos Esteban, vg.; Modesto, dc.; Damián, Julián, Ammonio, mrs.
Misa: (morado) Del domingo primero de Cuaresma.
Pensamiento: «El gusto de complace al amo es diablo tentador» (Quevedo).

LUNES 13 DE FEBRERO

Los días de 1967: faltan 321.
Sol: De 8,12 a 18,48.
Santoral: Santos Agabo, pf.; Esteban, ob.; Policuto, Julián, mrs.
Misa: (morado) Del lunes de la primera semana de Cuaresma.
Pensamiento: «Con frecuencia el hombre busca una diversión y halla una compañera» (André Maurois).

SEGOVIA RELIGIOSA

Retiro para hombres
Organizado por el Consejo de Hombres de A. C., mañana tendrá lugar el retiro espiritual en la capilla del Seminario. Dará comienzo a las once. Hablará el reverendo don Justo Sastre sobre «Conversion y penitencia».

Ejercicios espirituales
Organizados por el Apostolado de la Oración, darán comienzo el lunes en la iglesia de San Miguel, a cargo del padre Ramón M.ª Andreu, S. J., del padre Ramón M.ª Andreu, S. J., para señoras y señoritas, a las 8, para caballeros y jóvenes, a las 8,15.

CONFERENCIAS

Las dos últimas conferencias que sobre liturgia pronunciará en el salón de grados del Seminario el doctor Leopoldo de los Angeles, profesor de la Universidad de Salamanca, serán: Esta tarde, a las 8,15, sobre el tema «La palabra de Dios en la liturgia», y mañana, a las 8,15, sobre «Importancia de la homilía».

MOSAICOS TERRAZOS

Mejor calidad a menor precio
HEREDEROS DE OCHOA
Ctra. de Villacastán, 11. T. 9757

Alarmante descenso en los rendimientos de los productos resineros

Mientras que en 1961 los ingresos fueron de 71.421.215,57 pesetas; en 1966 descendieron a 23.860.278,75

principales causas del problema: la fuerte presión fiscal y el que las subastas quedan desiertas

El problema de la resina está sobre el tapete. Y tiene especial importancia en nuestra provincia, como gran productora que es de aquélla.

Ultimamente se ha venido hablando mucho sobre esta cuestión, y a fin de obtener una información completa sobre el estado actual del asunto, hemos pedido al gobernador civil, señor Murillo de Valdivia, una serie de datos sobre el estado del problema de la resina, que nos ha facilitado amablemente con todo detalle.

A través de la documentación y de los informes que hemos podido constatar, se trasluce la activa gestión de la primera autoridad civil desde prácticamente el momento de tomar posesión de su cargo, puesto que ya entonces se iniciaron los pasos en firme, encaminados a encontrar una solución precisa para esta rama de la producción tan importante para Segovia.

En 1962 fue creada una comisión interministerial por acuerdo de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos a fin de que entendiera en el problema de la resina. Aquella comisión emitió su informe, y en el año siguiente, 1963, promovida por el gobernador civil de la provincia, se celebró una reunión de gobernadores de las provincias afectadas por esta cuestión. En ella se acordó presentar una contrapropuesta que redactaron los gobernadores de Cuenca y Segovia.

Desde entonces, el Gobierno Civil, en estrecho contacto con todos los ayuntamientos de la provincia afectados por el problema, no ha cesado de tener contactos con personalidades y de hacer gestiones personales o por escrito. Así, después de que el Cau-dillo, en la audiencia concedida al Consejo Económico Sindical de nuestra provincia mostró extraordinario interés por el problema de la resina, señor Murillo de Valdivia se puso en contacto con el vicepresidente del Gobierno y con varios ministros, prometiéndoles todos ellos ocuparse con el mayor interés del asunto. Ultimamente, y para remachar esas gestiones, ha sido enviado un informe completísimo, del que se han entregado copias a los ministros y sobre cuyo asunto se trató en el consejo celebrado ayer.

Interesante informe del gobernador civil, en el que se proponen soluciones a corto y largo plazo

pago de un impuesto por transmisión de bienes, se aplica a la provincia con el mayor rigor, pues en algunos casos importa el 24 por 100 de la producción bruta, siendo la media de la provincia del 14 por 100, mientras en otras provincias resineras este impuesto no rebasa el 4 por 100.

2.º Hay que señalar que las subastas, anunciadas a precios que no compensan los gastos, están quedando desiertas, por lo que se duda que pueda llevarse a cabo la campaña que se iniciará el primero de marzo a no ser que las entidades adjudiquen la resina a precios más antieconómicos aún.

HECHOS A PRODUCIRSE

Como consecuencia de esta situación expuesta, se producirán los siguientes hechos:

1.º La ruina económica de 83 ayuntamientos de la provincia.

2.º La casi paralización, y en casos el cierre, de las 19 fábricas.

3.º El paro forzoso de cerca de 2.000 trabajadores, de monte y fábrica.

4.º El abandono de 107.000 Has. que no admiten otro cultivo.

5.º La ineludible necesidad de

Soluciones para remediar los problemas planteados

Desgravación fiscal.—Que se atienda por el Ministerio de Hacienda la petición presentada solicitando la exención del impuesto de "personas jurídicas".

Comisión interministerial.—Debe reactualizarse la propuesta elevada con fecha 26 octubre 1962 por la Comisión Interministerial para el Estudio General de la explotación de las resinas e industrias derivadas, de forma que se tengan en cuenta las orientaciones que el Plan de Desarrollo puede dar a las soluciones concretas, y se disponga la inclusión de representantes de las provincias interesadas en dicha Comisión.

Concentración de industrias.—Existen dos grandes zonas forestales delimitadas en Cuéllar y Coca, y es preciso hacer un estudio para el Ministerio de Agricultura a fin de que este departamento aborde la concentración de industrias en dos grandes factorías. Para ello se sugiere la participación del I. N. I. y de las entidades y particulares propietarios.

Concentración forestal.—Los técnicos mantienen el criterio de llevar a cabo la concentración forestal. Existen en la provincia más de 30.000 fincas de particulares y se cree conveniente concentrarlas, lo que permitirá una explotación más lógica y el incremento de la producción.

Consideraciones finales

Se indica que en el afán de exponer la grave situación que afecta a los 83 ayuntamientos, se han señalado en el informe las soluciones más viables, unas a corto plazo y otras que deben estudiarse sin dilación.

También se afirma que se pretende llevar al ánimo de los rectores de organismos la necesidad de adoptar con toda urgencia medidas en defensa de los intereses de la entidad, ya que su situación económica repercute en el vecindario. El problema fiscal es la medida que más contribuirá a superar la situación, y si no es posible decretarla con urgencia, se apunta la conveniencia de primar a los propietarios de montes.

Añade, además, el informe, que paralelamente a la acción que con carácter urgente se propone al Gobierno, se cree necesario que los organismos que puedan entender en

que el Estado invierta más de 38.000.000 de pesetas para hacer frente a la situación de desempleo durante la temporada de 270 días, tiempo en que se cifra la campaña resinera. Esto por lo que a Segovia se refiere, ya que se calcula en más de 100.000.000 el desembolso por este concepto para hacer frente al problema en España.

6.º La necesidad de importar 16.000 toneladas del producto, lo que equivaldría—según los precios actuales— a un desembolso de 3.200.000 dólares, ya que se estima que España consume el 40 por 100 de la producción nacional.

7.º Que al carecer de estos ingresos, las entidades propietarias no podrán hacer frente a sus obligaciones fiscales.

MEDIDA DE URGENCIA QUE SE PROPONE

Que mientras se estudie como medida definitiva la desgravación fiscal, se conceda una prima a los propietarios de montes, equivalentes a 2,50 pesetas por kilo. La cantidad total, 100.000.000 millones de pesetas, es inferior al gasto previsto de no llevarse a cabo la resinación.

ello (Ministerio de Agricultura a través del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias; Ministerio de Industria e Instituto Nacional de Industria), estudien la necesidad de reestructurar la industria resinera, partiendo de una concepción moderna, concentrando las plantas industriales, hoy dispersas y dudosamente rentables, con la participación de las entidades propietarias, que en la actualidad poseen alrededor del 60 por 100 de la superficie forestal resinera.

Se insiste también en que la Comisión Interministerial creada debe tomar de nuevo contacto con el problema, incorporando, como se sugiere, a representantes de las provincias afectadas. Por último, se sugieren como lugares más idóneos Coca y Cuéllar para instalar dos grandes factorías.

IMPORTES OBTENIDOS EN SUBASTAS

Como anexo al informe del que acabamos de dar noticia, se incluye una relación de los importes obtenidos en las subastas de aprovechamientos de resinas de montes públicos en la provincia de Segovia durante las campañas de 1961 a 1966, ambas inclusive.

En las campañas de 1961, 1963 y 1965, se adjudicaron todos los disfrutes en la primera licitación, pero en las de 1962, 1964 y 1966 hubo bastantes dificultades, incluso llegando a quedar algún monte sin adjudicarse, pero nunca se llegó a las circunstancias que han concurrido en el pasado 1966 en que fue preciso autorizar a las entidades para adjudicar, según sus conveniencias, por la cantidad que hubiera ofrecido el industrial resinero al que le interesase el aprovechamiento.

En la disminución del valor de los disfrutes ha influido grandemente la subida de los jornales y destajos a obreros resineros cuyos convenios sindicales se renovaron en las campañas de 1962, 1964 y 1966.

De las cantidades que se consignan en el estado que se adjunta al informe, las entidades propietarias percibieron el 90 por 100.

Para no hacer monótona y extensa la relación de los pueblos, vamos

a recoger las cifras totales conseguidas en cada campaña:

- En 1961, 71.421.215,57 pesetas.
- En 1962, 55.094.157,90 pesetas.
- En 1963, 37.759.805,33 pesetas.
- En 1964, 31.044.556,19 pesetas.
- En 1965, 51.260.221,33 pesetas.
- En 1966, 23.860.278,75 pesetas.

INGRESOS Y GASTOS

Como ejemplo, se incluye en el informe otro segundo anexo en el que se hace un desglose de los ingresos y gastos que en los montes de la Comunidad de Villa y Tierra de Coca se prevén para el presente año. Se calculan los ingresos en 4.822.109 pesetas (incluidos los ingresos por aprovechamiento de madera, que no repercuten en las Haciendas Locales por invertirse en mejoras de los montes). Se cifran los gastos en pesetas 5.307.213, lo que da un déficit de 485.104 pesetas, que equivale al 10,06 en más sobre el capital. La valoración del monte es de pesetas 161.009.734,07.

IMPUESTO SOBRE "PERSONAS JURIDICAS"

Un tercero y último anexo se incluye en el informe, conteniendo el estado demostrativo de los ingresos obtenidos por ayuntamientos de las distintas provincias resineras, así como la cantidad que les fue fijada como pago del impuesto titulado "personas jurídicas", durante el año 1963.

El tanto por ciento correspondiente a este impuesto fue, en varios ayuntamientos, el siguiente:

Ávila: Gabilanes, el 8,79 por 100. La mayoría de los pueblos de esta provincia tienen interpuestos recursos desde 1960 por considerar excesivo el impuesto fijado.

Valladolid: Olmedo, 3 por 100.

Cuenca: Talayuelas, 1,49 por 100; Soles de Cabaldón, 3,35; Argusuelo, 1,30 por 100.

Burgos: Huerto del Rey, 1,55 por 100; Aranzo de Miel, 2,10 por 100; Padrones, 1,40 por 100; Vilviestre del Pinar, 0,40 por 100; Hontoria del Pinar, 1,10 por 100.

León: No se les cobra.

Guadalajara: También tienen presentados recursos desde 1960.

Segovia: Comunidad de Villa y Tierra de Coca, 12,36 por 100; Fresneda de Cuéllar, 24 por 100; Lastras de Cuéllar, 20 por 100; San Cristóbal de Cuéllar, 14 por 100.

Notas de la Región

SORIA: Fusión de tres municipios

LEON: Se prohíbe la venta de hogazas campesinas

AVILA

El Ayuntamiento se ha dado cuenta de la conveniencia de prohibir el aparcamiento de vehículos a uno de los lados de la calzada en la plaza del Teniente Arévalo, debido a que se trata de un lugar estrecho, donde con dos automóviles aparcados en lados distintos la circulación quedaba cortada. Por fin, en uno de los bordillos han aparecido las rayas blancas y rojas que indican la prohibición de aparcar.

VALLADOLID

La mejor fachada de esta ciudad en estilo postescurialense, así como el resto de lo que fue templo de San Agustín, se conservará en su totalidad y sin modificaciones de emplazamiento. La Dirección General de Bellas Artes y el Ayuntamiento colaboran en la preparación de un proyecto que afecta a dicho conjunto histórico-artístico y a las zonas que lo circundan. El antiguo monasterio se dejará abierto, y tanto el interior como su zona derecha, unos quince metros, se transformará en bello jardín.

BURGOS

—Se ha celebrado en la Diputación Provincial el acto de constitución del Patronato del monumento al Pastor Español, que, como se recordará, fue inaugurado solemnemente en el año 61, como consecuencia de idea de don Javier Martín Artajo, por el Jefe del Estado con motivo de conmemorarse las bodas de plata como Caudillo de España.

LEON

Ha sido prohibida la venta de hogazas de pan tradicionalmente adquiridas por las amas de casa en hornos campesinos de los pueblos limítrofes a la capital y se ofrecía de casa en casa teniendo siempre extraordinaria aceptación.

Parece ser, que la medida ha sido adoptada dada la competencia que las hogazas suponían para el pan en forma de barras y, sobre todo, alegando la falta de higiene y rusticidad de los hornos donde es elaborado.

Son numerosas las personas que acuden a estas localidades para obtener el pan de hogaza que siempre han consumido.

SORIA

Nombrar al Jefe del Estado alcalde honorario de la corporación ha sido el primer acuerdo tomado por la fusión de trece municipios sorianos, con capacidad en San Esteban de Gormaz, cuyo acto de constitución se celebró recientemente en la citada localidad.

El censo de habitantes de esta municipalidad queda así establecido en 5.500, con un presupuesto aproximado a los dos millones y medio de pesetas.

—Poco después de las siete de ayer tarde se ha dejado sentir en esta ciudad un movimiento sísmico de no mucha intensidad, que, como se natural, se ha advertido mejor en los pisos altos, donde se han producido desplazamiento de utensilios y objetos, ruidos intermitentes y otras manifestaciones de este tipo de fenómenos. Su duración, que ha sido de ocho a diez segundos, ha impedido que se produjeran escenas de pánico.

En la emisora local Radio Juventud se han recibido numerosas llamadas tratando de confirmar el suceso. También en dicha emisora se habían producido perturbaciones en el departamento de control.

Las últimas noticias confirman que el seísmo ha sido observado en los distintos barrios de la ciudad, sin que afortunadamente se hayan registrado defectos ni daños.

Vacas que producen leche sana y abundante



Terneros sanos y gordos con PIENSOS COMPUESTOS PASCUAL-SANDERS Distribuidores PASCUAL HERMANOS, S.L. Segovia

El terremoto de Colombia tuvo la fuerza de una bomba atómica de 50 megatonnes

Pablo VI expresa su condolencia por la catástrofe

Bogotá, 10.—El padre Jesús Ramírez, director del Instituto Geofísico de los Andes, ha dicho que el terremoto del jueves tenía una fuerza equivalente a una bomba atómica de 50 megatoneladas.

El presidente Carlos Lleras Restrepo resultó ileso al caer muy cerca de él un gran candelabro, en el palacio presidencial de San Carlos.

El terremoto produjo grandes grietas en las paredes y daños en los tejados en más de un centenar de edificios en el centro de la capital colombiana, entre ellos una docena de iglesias de la época colonial de los siglos XVII y XVIII. Asimismo, docenas de nichos se resquebrajaron y quedaron abiertos en dos cementerios de Bogotá.—Efe.

NINGUN ESPAÑOL ENTRE LAS VICTIMAS

Bogotá, 10.—El embajador de España en esta capital, don José Miguel Ruiz Morales, ha enviado un telegrama al Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid, indicando que en la lista oficial de víctimas del movimiento sísmico sufrido por Colombia no figura ningún español.—Efe.

TELEGRAMA DEL PAPA

Ciudad del Vaticano, 10.—Con un telegrama dirigido al cardenal Luis Concha, arzobispo de Bogotá, el Papa Pablo VI ha expresado su más sentido pésame por las víctimas y daños causados por el terremoto de Colombia, Pablo VI encarga al purpurado que haga llegar a las familias de las víctimas su palabra de consuelo y su bendición, al mismo tiempo que comunica el envío de una importante suma de dinero para los casos de mayor necesidad.—Efe.

76 MUERTOS Y 300 HERIDOS

Bogotá, 10.—El Gobierno ha montado un puente aéreo entre esta capital y Neiva—320 kilómetros al Sur—para enviar ayuda urgente a la montañosa región, duramente afectada por el seísmo.

Los muertos se cifran ahora en 76, según van llegando informaciones. Las autoridades señalan que trescientas personas están gravemente heridas.—Efe.

PANICO EN CARACAS ANTE UNA «PROFECIA»

Caracas, 10.—Muchas personas han abandonado la capital venezolana ante el temor de que pueda producirse un terremoto este año. El temor se basa en el anuncio atribuido a la vi-

dente italiana de apellido Morati, según la cual «una ciudad hispanoamericana que cumple ahora 400 años de ser fundada, será destruida por un terremoto». Y precisamente Caracas, en julio próximo, cumplirá 400 años de su fundación por el español Diego Losada.—Efe.

El Monasterio de S. Pedro de Cardena será restaurado por la Dirección General de Bellas Artes

Madrid, 10.—«Un monumento de tanta significación para la Historia de Castilla como es el monasterio de San Pedro de Cardena, en Burgos, no podía quedar abandonado por la Dirección General de Bellas Artes», ha declarado hoy un portavoz de la misma.

«La Dirección General de Bellas Artes—dijo también—venía trabajando desde hace diez años en un plan de restauración del Monasterio. Precisamente—señaló—, en el incendio que ha sufrido no ha sido afectada en nada la zona de las celdas

COLABORACION ESPONTANEA

RECORDAMOS DE NUEVO A QUIENES NOS ENVIAN ARTICULOS, SEA CUALQUIERA LA INDOLE Y EL TEMA QUE DESARROLLEN, QUE NO SEAN ATENDIDOS SI NOS LLEGAN EN FORMA ANONIMA.

INSISTIMOS, TAMBIEN, EN QUE NO ESTABLECEREMOS CORRESPONDENCIA SOBRE LOS ORIGINALES NO SOLICITADOS.

CONDUTOR: Circule por la derecha. Evite así irritabilidades comprensibles.

MANCOMUNIDAD FORESTAL (en constitución) "TIERRA DE PINARES" (VALLADOLID)

Se ofrecen, en contratación directa, 463.000 pinos en resinación, con producción media de 1.740.880 kilos, durante la actual campaña forestal. Para tratar, dirigirse a los Ayuntamientos de PORTILLO, ISCAR y OLMEDO indistintamente.

La Comisión Ejecutiva

La cosechadora de más superficie de limpia, cilindro desgranador y sacudidores, es

CLAYSON SANTANA

Infórmese personalmente — Vea como funciona
Concesionario: JESUS HORCAJO y Cía., S. L.

EL INFORME

Según los datos facilitados por los organismos oficiales, los montes resineros de la provincia ocupan una superficie de 107.662 Has., de las que más de 60.000 pertenecen a entidades públicas. Los montes particulares suponen el 40 por 100 del total y están divididos entre cientos de pequeños propietarios.

Los ayuntamientos que nutren casi exclusivamente sus presupuestos con la renta que les produce la explotación resinera son 83.

La producción media anual de resina virgen obtenida de estos montes se acerca a los 18 millones de kilos, y la proporción es igualmente del 60 por 100 en los montes públicos y del 40 por 100 en los particulares.

El valor total de la resina en árbol, en la pasada campaña, se cifró en 75.000.000 de pesetas, incluyendo montes públicos y particulares.

Las fábricas existentes en la provincia dedicadas a la elaboración de resinas, en su primera fase de destilación, son 19. El número de trabajadores ocupados, 2.000.

De seguir descendiendo en su rentabilidad, la producción de resinas resultará antieconómica, como lo demuestra el hecho de que los aprovechamientos rindieron en 1961 un total de 71.421.215,57 pesetas, y en 1966, los ingresos se redujeron a 23.860.278,75 pesetas a las entidades y ayuntamientos, y la misma diferencia se registró en las explotaciones particulares.

CAUSAS QUE DETERMINAN EL PROBLEMA

1.º La fuerte presión fiscal que grava los montes por los conceptos de contribución rústica, revisión de contribución e impuesto de personas jurídicas. Estos gravámenes se aplican sin tener en cuenta:

a) Que la presión fiscal llega en algunos casos a una cifra equivalente a la tasación, pues es aplicada sobre la masa total y gravita únicamente sobre la parte de producción, ya que estos árboles crecen lentamente y exigen gastos durante 40 años antes de comenzar a producir.

b) Que por estar ordenados, y por lo tanto sujetos a las directrices técnicas del Distrito Forestal, el 50 por 100 aproximadamente permanece, cada año, sin producir, ya que se aspira a mantener en rentabilidad la masa determinada en sistema rotativo.

c) Que la totalidad de estos montes de especie pinaster-resinoso se asienta sobre enormes dunas arenosas, que no hacen posible la existencia de otra vegetación.

d) El impuesto de "personas jurídicas", ficción que presupone el

Varios enlaces del Sindicato del Metal de Madrid, suspendidos de sus cargos

Por su solidaridad con un artículo publicado en «Juventud Obrera», órgano de la J. O. C.

Madrid, 10.—La Vicesecretaría Provincial de Ordenación Social ha ordenado la suspensión de cargos sindicales a los siguientes trabajadores del Sindicato del Metal:

Julián Ariza Rico, de «Perkins», vocal provincial de la Sección Social; Lorenzo López Domínguez, de «Vespa», vicepresidente del grupo de no cualificados; Joaquín Fuentes Alba, de «Pegaso», presidente del grupo de no cualificados; Juan Díez Martín, de «Worthington», presidente del grupo de especialistas; Martín Grande de Lucas, de «Hélices», vicepresidente del grupo de especialistas; Fermín Conesa Marivela, de «Hifrisa», vicepresidente del grupo técnico; Doroteo Carrillo Sánchez, de «Standard», vocal nacional; Cristóbal Fregenal Caorla, vocal nacional; Isidoro Martín Valbera, vocal nacional; Angel Caballero Ruiz, de «Vespa», vocal nacional, y Roberto Muñoz Jabonero, vocal nacional.

El motivo de tal suspensión ha sido la publicación de un artículo firmado por Julián Ariza, editado por

el órgano de la J. O. C., «Juventud Obrera», y titulado «Los problemas de «Barreiros-Diesels», con cuyo contenido todos los representantes sindicales se solidarizaron en una reunión de la Comisión permanente de la Sección Social. Forman parte de la permanente todos los citados más arriba, a excepción de Julián Ariza.—Europa Press.

TENSION LABORAL

La Junta Nacional del Sindicato del Metal se ha reunido para analizar la situación socio-económica de esta rama de la economía nacional y elevar el correspondiente informe al ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos.

A juicio de la Junta, esta situación está caracterizada en el momento presente por una acusada ten-

sión laboral, debida, por un lado, a la baja de los niveles salariales reales, consecuencia de la elevación de los precios en bienes y servicios de primera necesidad y, por otro, a la dificultad de gran parte de las empresas en atender a las demandas de aumentos salariales de su personal.

La Junta propugna una mayor coordinación en las medidas de política económica, y entre éstas y las de política social la necesidad de fijar una política salarial; la exigencia de un riguroso control estadístico de artículos de primera necesidad; la vigilancia severísima de los circuitos comerciales y una mayor austeridad en el gasto público, orientándolo a una política de plano empleo.—(De A.B.C.)

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO CONTRA UN JURADO DE EMPRESA

Madrid, 10.—El Banco Central de Madrid, según notificación dirigida a

la Organización Sindical, ha sometido a expediente disciplinario a los 12 miembros del jurado de empresa, por estimar ilícita la difusión de un circular del propio jurado a sus representantes, en la que se ponía de manifiesto la actitud de uno de los componentes de la comisión central del plus familiar, el cual, según sus compañeros, venía a infringir las normas que regulan el funcionamiento de los jurados de empresa. El caso tiene su antecedente en la reclamación que al Banco Central hicieron sus empleados a mediados del pasado año, en el sentido de que se actualizasen unas diferencias en el abono del plus familiar, que ascendían entonces a unos doscientos millones de pesetas. Esta petición fue desestimada por el Ministerio de Trabajo y actualmente está en tramitación ante el Tribunal Supremo para su resolución definitiva. Estos hechos han motivado una gran inquietud entre los representantes sindicales y, en general, entre todos los empleados de banca de Madrid, que se muestran solidarios con la actitud de aquellos compañeros. Logos.

PAROS EN TALLERES DE RENFE

Madrid, 10.—A primera hora de la mañana, según informa Logos, durante treinta minutos, pararon en su trabajo los obreros de los talleres de la Renfe en Atocha, en número de trescientos. El motivo del paro obedece, como ayer, a la decisión de poner de manifiesto su protesta por una carta dirigida por la dirección, en la que se previene a los trabajadores que de persistir en su actitud serán adoptadas medidas disciplinarias.

PARO PARCIAL EN LA STANDARD DE MALIAÑO (SANTANDER)

Santander, 10.—En solidaridad con sus compañeros de la empresa de Madrid, los productores de la factoría que en Maliaño tiene Standard Eléctrica, iniciaron un paro a la una y veinte de la tarde, que se prolongó hasta las dos y cuarto. Posteriormente, hacia las tres de la tarde, la empresa notificó el despido de siete trabajadores.—Logos.

PETICIONES DE UN GRUPO DE OBREROS MALAGUEÑOS

Málaga, 10.—Un nutrido grupo de obreros malagueños pertenecientes a los sindicatos del Metal y textiles acudió a la Delegación Provincial de Sindicatos, según informa Logos, con el fin de entrevistarse con el delegado, señor Ramírez Campero, y someter a su consideración varias peticiones de orden laboral. Entre éstas, que el salario mínimo sea de 250 pesetas y poner fin al problema del paro existente en Málaga.

El delegado provincial recibió a los representantes, con los que dialogó; pero fuera, en los pasillos, un grupo numeroso de trabajadores quería hablar también con el delegado, pero éste dijo que la comisión que había recibido era suficiente, solicitando entonces la presencia de la fuerza pública, que rogó a los trabajadores que desalojaran la Casa Sindical, lo que se hizo en perfecto orden.

TRES MIL FIRMAS DE PROTESTA

Barcelona, 10.—Los enlaces sindicales de la Renfe hicieron entrega de un escrito con tres mil firmas al vicesecretario de Ordenación Social protestando contra los reconocimientos médicos que la Renfe viene efectuando a sus trabajadores y que pueden afectar a sus posiciones laborales.—Logos.

TRABAJADORES DESALOJADOS PACIFICAMENTE

Sevilla, 10.—El jurado de empresa de Saca reunió a unos 500 trabajadores, en el salón de actos de la Casa Sindical, para informarles de las gestiones que realizó en Madrid a fin de resolver el problema de los 700 trabajadores de la citada empresa—asociada a la norteamericana Internacional Harvester—, que desde hace once meses vienen percibiendo el subsidio de desempleo, equivalente al 75 por 100 de los emolumentos que antes disfrutaban.

Los trabajadores, una vez escuchado el informe y considerando que no respondía a lo que ellos esperaban, decidieron, como medida de protesta, permanecer en el salón de actos hasta las cinco de la tarde de hoy. Enterado de su pretensión el delegado provincial de Sindicatos, les manifestó que, de no abandonar el local, reclamaría la presencia de la fuerza pública para desalojar el mismo.

A las nueve y cuarto, al ser desalojada la advertencia del delegado sindical, la fuerza pública desalojó el salón de actos y, sin producirse incidentes ni detenciones, los trabajadores se encaminaron a sus respectivos domicilios.—Europa Press.

El impuesto de radicación no debe gravar a los centros docentes, y el Sindicato de Enseñanza gestionará su supresión

Madrid, 11.—En el Sindicato Nacional de Enseñanza, y bajo la presidencia de don Carlos Iglesias Selgas, presidente del mismo, se ha constituido la Junta del Sector de Enseñanzas Especiales, que ha quedado constituida así: Presidente, don Fernando Ruiz García, y vicepresidente, don Juan Martín Salavedra, quien informó sobre los trabajos de la Comisión de Enseñanza y formación del Plan de Desarrollo.

Don Ramón López Villorejo hizo referencia a las enseñanzas artísticas, y don Ramón Vox informó sobre los trabajos que va en la etapa previa a la constitución del Sindicato se habían venido llevando a cabo para conseguir una información sobre la situación de la enseñanza no estatal.

EL IMPUESTO DE RADICACION

Don Sabas de las Heras manifestó que era de todo punto necesario que se hicieran las pertinentes gestiones para eliminar el impuesto de radicación, que no debe gravar a los centros de enseñanza.

Don Joaquín Cebrer explicó la forma como había quedado exenta la enseñanza en Barcelona.

Don Lauro y don Ignacio Sanz dieron algunas explicaciones. El primero se ofreció para hacer gestiones a fin de que esto se realizara también en Madrid.

INFORME SOBRE AYUDA A LA ENSEÑANZA NO ESTATAL

El señor Iglesias Selgas, después de felicitar a los recientemente elegidos, manifestó que en el Sindicato Nacional de Enseñanza las enseñanzas especiales habían tenido un importantísimo lugar. En cuanto a los

plenos de trabajo, manifestó que se estaban preparando los que habían de llevarse a la Junta general, entre los que cabía destacar diversas cuestiones sobre estas importantes cuestiones que afectan a la enseñanza, y un informe sobre el sistema de ayuda del Estado a la enseñanza no estatal.

ELECCIONES DE LAS AGROPACIONES DE CENTROS

Don Sabas de las Heras Pérez ha sido elegido presidente de la Agrupación de Enseñanza de Subnormales, don Miguel Morey, de la de Idiomas; don Juan Martín Salavedra, de la de Correspondencia; don Ramón López Villorejo, de la de Estudios Artísticos; el señor Sanz Rodríguez, de la de Auto-Escuelas; doña Pilar Danrulla, de la de Corte y Confección; el señor Díez Puche, de Enseñanzas Especiales; el señor Bosch Estivil, de Cultura General, y don Fernando Ruiz García, de Educación Física.

Con estas elecciones se ha iniciado la constitución de las Juntas de Agrupaciones de Centros del Sindicato Nacional de Enseñanza, las cuales se seguirán constituyendo en los próximos días.—(De Pyresa.)

Querrela contra el gobernador de Guipúzcoa por supuestas detenciones ilegales y falsificación de expedientes

«Se trata de una maniobra que no me ha causado sorpresa alguna», ha dicho el interesado

San Sebastián, 10.—El diario de la tarde de esta capital «Unidad», con el título de «Querrela contra el gobernador civil de Guipúzcoa por supuestas detenciones ilegales», publica la siguiente información:

Bajo estos mismos títulos «El Diario de Navarra» publica hoy la siguiente información, fechada en Madrid, y que le remite la agencia Logos:

El Tribunal Supremo decidirá en la querrela que nueve abogados de San Sebastián mantienen por detenciones supuestamente ilegales y pretendida falsificación de expedientes contra el gobernador civil de Guipúzcoa, don Manuel Valencia Remón, dado que el Juzgado de Instrucción número 2 de la citada capital se ha declarado incompetente en el sumario incoado. A lo largo de la instrucción sumarial ha resultado la imposi-

bilidad de imputar al gobernador civil los expresados delitos de detención ilegal y falsificación de expedientes, y, por tanto, de acuerdo con lo que dispone la ley Orgánica del Poder Judicial, corresponde al Tribunal Supremo la competencia para tratar este caso, por estar atribuidos a este organismo judicial actos cometidos por gobernadores civiles y otras autoridades.

La base de estas imputaciones consiste en el hecho de haberse prolongado por más de setenta y dos horas (en uno de los casos llegó a veintiocho días) arrestos gubernativos denunciados como ilegales por

los querellantes, por no haberse pasado a los detenidos, dentro del citado plazo de setenta y dos horas a la autoridad judicial, según está prescrito en el Fuero de los Españoles, en el Código Penal y en la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Los citados abogados han ejercido la acción popular que, como prevé la ley de Enjuiciamiento Criminal, puede ser promovida por cualquier ciudadano, aun cuando no resulte directamente de la vista del delito.

A la vista de cuanto antecede, el señor Valencia Remón ha manifestado:

«Ante la noticia publicada por varias agencias en periódicos del día de hoy sobre la querrela contra el gobernador civil de Guipúzcoa por supuestas detenciones ilegales, no merece la pena decir otra cosa en estos momentos más que se trata de una maniobra que no me ha causado sorpresa alguna. La noticia no tiene, pues, mayor importancia, ni creo se la resta a otras de más entidad, nacional y no digamos internacional, que cualquier día publica nuestra prensa. Si se ha buscado con ella sensacionalismo, sería cosa de precisar que el actual trámite judicial no es más ni menos que el procedimiento formulario que establecen nuestras leyes ante hipótesis de este tipo y recordar aquello de que «aun hay jueces en Berlín»—al menos en el Berlín occidental—, y en este caso en Madrid, que, ajeno a influencias perfectamente matizadas, dirán la última palabra.»

El señor gobernador continúa diciendo que hace estas manifestaciones por consideración a la provincia que tiene el honor de regir, pues a los guipuzcoanos, «aunque esto sea tal vez demasiada vanidad por mi parte, supongo que no les hacen falta mis exculpaciones, y así lo digo como lo siento. Por mi parte, está claro que me reservo los derechos y recursos que como autoridad y simple ciudadano me competen ante las imputaciones de unos determinados hechos.» (De Pyresa.)

Se suspende la publicación del «Boletín de Información de Legislación Laboral», dirigido por Jiménez de Parga

La Dirección General de Prensa ha suspendido la publicación de la revista «Boletín de Información de Legislación Laboral», dirigida por el abogado don José Jiménez de Parga.

El permiso de edición para esta publicación fue concedido por el Ministerio de Información y Turismo el 3 de enero de 1966 y en él se hacía constar que «implicará la caducidad del permiso todo cambio o modificación que se haga, tanto en el contenido y orientación de la revista, como en su aspecto material, sin haber sido previamente autorizado por esta Dirección General.

Según la Dirección General, el número de septiembre del Boletín fue dedicado de modo extraordinario al tema de las elecciones sindicales, en contra de la negativa del Ministerio de tal modificación.

Hasta el momento se han editado ocho números del «Boletín de Información de Legislación Laboral» y en ellos han colaborado junto a especialistas en cuestiones jurídicas laborales, destacados representantes sindicales.

Tal y como prevé la Dirección General de Prensa la dirección de la revista piensa interponer recurso de alzada ante el ministro de Información y Turismo.

(De «Diario Regional».)

Liquidaciones Seguros Sociales, Recibos de Salarios, Matriculación y transferencia vehículos, etcétera.

GESTORIA CALERO
Doctor Laguna, 4. Telf. 4969.

mejor que la realidad
18 meses para pagar
Distribuidor exclusivo
Casa SOLERA



—Creo que su anticongelante tiene algún defecto...

Ver perfectamente con microlentillas corneales es un milagro de la ciencia óptica. Nuestra larga experiencia se las aconseja

OPTICA ATALAYA Fdez. Ladreda, 12

Los bienes del Rey de Arabia Saudí en la R. A. U., confiscados

El Cairo, 10.—Las posesiones y depósitos financieros del rey Feisal de Arabia Saudita en la R. A. U. han sido confiscados hoy según un informe oficial que cita y difunde la agencia egipcia Oriente Medio.

Esta acción parece ser la respuesta a la cancelación, anunciada ayer en Arabia Saudita, de las licencias para operar de dos bancos de El Cairo y el Misr-Bank.

Dichas licencias fueron canceladas para todas las sucursales de los dos bancos citados con entrada en vigor inmediata.

El Ministerio de Información saudí indica que la medida es en represalia por la nacionalización de todos los bancos sauditas en Egipto. Estas propiedades del rey suman 2.624 millones de pesetas. Efe-Reuters.

SUCESOS Un joven mató a su tío, en HUELVA, y se entregó luego a la policía

Huelva, 10.—Agredido por un sobrino suyo, falleció en su domicilio Anselmo Sánchez Pabón, de cuarenta y seis años, exportador de pescados y mariscos.

El homicida, Francisco de Paula Horta Sánchez, de 19 años, se presentó poco después en la Comisaría de Policía, acompañado de su padre, para ponerse a disposición de las autoridades.

La versión de los hechos aparece hasta ahora muy confusa. El Juzgado instruye las diligencias de rigor. Cifra.

Agredido por la dueña de un bar

Bilbao, 10.—Manuel Daza Gallego fue recogido en la vía pública con una herida de la que manaba abundante sangre. Había sido agredido por la propietaria de un bar próximo. Fue asistido en el Hospital Civil. Se trata el herido de un mendigo muy aficionado a la bebida.—Pyresa.

Roban en un ático de Barcelona

Barcelona, 10.—Efectos valorados en 20.000 pesetas fueron robados de un piso ático de la calle Bori Fontesta, 7, propiedad de Vicente Tur Torres. Al parecer, el ladrón o ladrones penetraron por una azotea contigua mediante zócalo.—Cifra.

Dos marinos muertos en accidente de tráfico

La Coruña, 10.—Dos oficiales de la Armada perecieron a primera hora de la madrugada de hoy y un tercero sufrió heridas de carácter grave, al chocar el coche en que viajaban, matrícula de Cádiz 50.006, contra el camión de Lugo 13.382, que conducía el vecino de Foz, Generoso Trobo Trelles.

El turismo iba conducido por el alfére de fragata don Agustín Piñero Barquín, natural de Cádiz, y con él viajaban los también alféreces de fragata don Andrés Bustillo Núñez, natural de Vigo, y don Juan Enrique

García Trevijano Fort, natural de Madrid.

Los dos primeros resultaron muertos en el acto y sus cadáveres fueron trasladados al Hospital Militar de Marina de El Ferrol del Caudillo, donde quedó instalada la capilla ardiente. El señor Trevijano Fort fue conducido al Hospital «Juan Canalejo» de La Coruña. Los tres alféreces de fragata accidentados estaban realizando un curso en el Centro de adiestramiento de Carranza y su residencia oficial era en la estación naval de La Graña. El suceso ocurrió en la carretera de El Ferrol a La Coruña, en las proximidades del puente del Herido, en el lugar de Ciod-e, Ayuntamiento de Bergondo.—Cifra.

Pone fin a su vida

Palma de Mallorca, 10.—Ha puesto fin a su vida, ingiriendo una fuerte dosis de barbitúricos, Elizabeth Margaret Gilby, inglesa, de 36 años, que llevaba residiendo largo tiempo en Palma, dedicada a la profesión de guía intérprete.

En su habitación fue hallado un tubo de barbitúricos, con sólo dos de las cinco tabletas que suele contener. Este detalle y el dictamen forense han llevado a la conclusión de que puso fin a su vida voluntariamente, ignorándose las causas.

Los vecinos, al oír algunos débiles lamentos desde la casa que habitaba la súbita inglesa, se decidieron a penetrar y encontraron a Elizabeth inconsciente en la cama.—Cifra.

Abandono de un recién nacido

Barcelona, 10.—Un niño recién nacido fue hallado abandonado en el rellano principal de la escalera de San Cristóbal, 12. Traslado a la Maternidad, ha sido convenientemente asistido. Se practican indagaciones para localizar a la madre.—Cifra.

«EL TREN DE LA SEGURIDAD» descarriló en Albacete

Recorre las provincias españolas en campaña de seguridad de la Renfe

Albacete, 10.—Llegó a la estación de Albacete el llamado «tren de la seguridad», compuesto de varios vagones donde se expone propaganda encaminada a tal fin y que con el título de «Campaña de seguridad 1967», de la Renfe, recorre toda España.

«El tren de la seguridad», a su llegada a la capital, descarriló. No hubo desgracias personales, pero se interrumpió por unas horas el tráfico ferroviario.

La exposición rodante, que no ha sufrido daños, estará en Albacete hasta esta noche, donde continuará viaje a Murcia.

El tema bajo el que ha sido organizado es «primero, seguridad; después, regularidad».—Cifra.

Camiones **SAVA-BERLIET** con motor Magic de 240 cv.

GRAN TONELAJE facilidades de pago

Concesionario: **JOSE TOVAR** Fdez. Jiménez, 14. Tel. 4882



Agricultura y Ganadería

Menos animación en el mercado de piensos de SEGOVIA

La menor demanda de cebada, en el mercado de nuestra ciudad, que se ha venido notando últimamente, ha acabado por afectar en alguna manera a la cotización de este grano al mismo que su efecto principal se dejaba sentir en una menor animación en el desarrollo de las operaciones. Respecto al precio, parece que el jueves pasado, se situó sobre las 5,35-5,40 pesetas kilo, lo que viene suponer una baja de diez céntimos.

En otros piensos no se ha registrado novedad, de forma que las cotizaciones de algarrobas y maíz, por ejemplo, se han sostenido en 6,40-6,50 y 5,70, respectivamente.

En el mercado de ganado porcino se observó debilidad producida como en el caso de la cebada, por la abundante y reiterada oferta, ya que, por diversos motivos y entre ellos la peste, hay tendencia a quitar ganado. La cotización parece que anduvo por las 34 pesetas, y en baja.

El panorama cerealista no puede ser más confortador

Por lo que se refiere a los próximos meses, el presente cerealístico hablando, no puede ser más confortador. Como factores favorables debemos registrar el que se refiere a la escasez de hierbas parasitarias, de las que hubo el año pasado una calamidad o verdadera plaga, sin que por otra parte el tiempo, con frecuencia lluvioso, permitiese realizar a tiempo las labores de escarda clásica y los tratamientos con herbicidas selectivos. Por lo tanto, también por esa parte vamos bien, lo mismo que en lo referente a las plagas, pues no se ha modificado el régimen climatológico que hemos señalado como «mortal» para los insectos depredadores, los cuales habrán perecido, a miriadas, en su fase de larva, e incluso en estado adulto como es el caso del pestilente garrapático o patpaja.

ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA - PALENCIA

SEMILLAS DE PRIMAVERA

CEBADA: Variedades «Wissa», Aurore y «Eura II».
AVENA: Variedades «Negra de Moyencourt» y «Condor».
Se pone en conocimiento de los agricultores de la región Castellano-Leonesa, que se dispone de Semillas Seleccionadas y perfectamente controladas de cebada y avena de las variedades indicadas y de las siguientes clases:
CEBADA: Certificada por el Instituto Nacional de Semillas Selectas.
Certificada por la Estación Experimental Agraria.

En ambos casos se suministrará en envases nuevos que quedan de propiedad del agricultor.

AVENA: Clase única — Seleccionada por la Estación Experimental Agraria.

El agricultor deberá venir provisto de los envases necesarios.

Teniendo en cuenta que se viene dando preferencia a las peticiones cursadas a través de las Agencias del Servicio de Extensión Agraria, rogamos a los agricultores interesados utilicen dicho canal aunque también pueden hacerlo directamente mediante carta o instancia dirigida a esta estación, siempre antes del próximo 15 de febrero.

En las agencias del Servicio de Extensión Agraria de la Región Castellano-Leonesa, pueden informarse de los precios y condiciones que vienen rigiendo para estas semillas.

Palencia, 16 de enero de 1967.—EL INGENIERO DIRECTOR.

Mayor rendimiento en su ganado con

Gránulos Diana

Distribuidor Antonio Fernández. San Agustín, 18

¿LE GUSTARIA SER REPRESENTANTE?

¡PODRA GANAR MUCHO DINERO!

y además formará parte de una gran empresa dedicada a la fabricación de persianas y cortinas.

No importa que nunca haya vendido. Nosotros le ayudaremos. Nuestras condiciones de representación son interesantísimas.

APROVECHE SUS HORAS LIBRES

Escriba a: COMERCIAL ESPAÑOLA

Apartado I F. D.

SAX (Alicante)

CAMIONES seguridad con frenos eléctricos

ACCESORIOS LA UNION

En espera del decreto regulador en el ámbito ganadero, con precios de garantía y a largo plazo

Continúa en Galicia la lucha contra la hipodermosis bovina

Con el máximo interés ha sido recibido el artículo que bajo el título "Problemas urgentes para la ganadería", ha publicado el presidente del Sindicato Nacional de Ganadería, don Manuel Mendoza Ruiz, en el diario madrileño "Pueblo", en relación con un proyecto de decreto de la Presidencia del Gobierno, a propuesta de los Ministerios de Agricultura y Comercio, "por el que se regulan determinados aspectos del comercio de ganados y carnes bovinas ovinas, porcinas y de pollos, y se fijan precios de cuantía".

Según dice el señor Mendoza Ruiz se espera que la citada disposición fuese tratada, aprobada o no, modificada o no, en el Consejo de Ministros del día 21 de enero. Y después de expresar su extrañeza por que un asunto tan vital para la producción ganadera, se demore, ya que tal demora "puede ser decisiva para algunas de las especies que se protegen en el proyecto de Decreto", expone las razones que, a su juicio, justifican una urgente resolución. Y especifica: "El ganado ovino está en los límites de los precios de garantía; el ganado de cerda está en los precios de garantía, y su regulación actual finaliza el 31 de marzo.

El ganadero ahora mismo no sabe qué hacer para programar su producción del año próximo. ¿Seguirá la garantía? ¿No seguirá? Esta incógnita es muy mala consejera a la hora de la decisión ganadera de seguir o de cortar. El ganado vacuno, de mucha más larga programación, con los precios de garantía actuales jamás podrá ir al desarrollo que tanto necesitamos. De los pollos no es preciso comentarlos, ya que sus precios están más que envilecidos. Por tanto —concluye— es necesario y urgente que el proyecto de Decreto de los ministerios de Agricultura y Comercio sea elevado en el próximo Consejo de Ministros. Así lo espera la España ganadera y así lo necesita nuestra economía nacional, que sufre año tras año la sangría de unos importaciones en aumento".

LUCHA CONTRA LA HIPODERMOSIS

Prosigue en Galicia la lucha contra la hipodermosis bovina, y está ahora en turno la comarca de Santiago de Compostela, donde se verifican las correspondientes concentraciones zonales de ganado, para ser sometido al debido tratamiento.

Por cierto, que en la prensa compostelana aparecen lamentaciones por el hecho de que continúe cerrado su mercado de porcino, mientras que ha sido autorizada la apertura en otras zonas gallegas donde se registraron focos de peste. Y es el caso que, aunque en Santiago está prohibida la entrada de cerdos en el recinto ferial, en los medios rurales del contorno se realizan, sin impedimento alguno, transacciones. De tal estado de cosas se benefician únicamente ciertos avisados tratantes, que con el pretexto del cierre del mercado santiagués, negocian directamente en puntos de producción y obtienen ventajas de precios que no podrían conseguir en condiciones normales de comercialización. Y lo que los comentaristas dicen: "O hay cierre para toda la comarca, o libertad de mercado para todos, sin excepción". Las autoridades correspondientes tienen la palabra.

MERCADO PORCINO

Llegan a ser notables las diferencias de precio, en porcino cebado, entre unas regiones y otras. En Unquera —Santander—, por ejemplo, durante su último mercado se registraron cotizaciones de 500 pesetas arroba en vivo. En Lorca—Murcia— oscilan en torno a 35-36 pesetas kilo en vivo. En la lonja de Sevilla, con alguna reanimación, los de 8 arrobas —clase ibérica—, se pagan entre 30 y 33 pesetas; de 4 a 6 arrobas, de 28,20 a 34,50; de 2 a 3 arrobas, el mismo precio. En Bañolas —Gerona—, de 50 a 51 pesetas kilo canal. En Valencia, los blancos del país, de 32,50 a 34,50 pesetas kilo en vivo, según peso; Landrace y Large White de 35 a 35,50, y los ibéricos, de 22 a 23 pesetas.

PRODUCTOS AVICOLAS

Coletazos bajistas en mercados provinciales, con creciente oferta, en el sector huevos. En Torrelavega, Santander, consideran sensacional la circunstancia de que los huevos rojos quedaron en torno a 30 pesetas en el último mercado. Y fue tal la abundancia que, no obstante haber realizado compras extras las señoras amas de casa —"aprovechando la casualidad de que el Pisuerga pasa por Valladolid"— sobró mercancía, con lo cual quedó en el ambiente una sensación de persistencia de la baja.

Por lo que se refiere al Mercado Central de Madrid, veamos cómo quedaron las cotizaciones, en pesetas por docena, en tablilla, el pasado día ocho, comparadas con las del día 2: Clases Día 2 F. Día 8 F.

Clase extra: día 2 de febrero, 28; día 8, 29 pesetas.

Primera: día 2, 25; día 8, 26.

Segunda: día 2, 23; día 8, 24.

Tercera: día 2, 21; día 8, 22.

Cuarta: día 2, 19; día 8, 20.

Quinta: día 2, 16; día 8, 16.

Es decir, subida de una peseta docena en extras y en gramajes de primera a cuarta clase.

España sigue siendo el principal país suministrador de cebollas a Inglaterra

Londres.—España continúa siendo el principal país suministrador de cebolla a Gran Bretaña, con un total de 83.502 toneladas exportadas durante el pasado año, por un valor total de 3.117.994 libras esterlinas.

Veintinueve países más suministraron en 1966 cebolla a Gran Bretaña.

Existencias de trigo desnaturalizado en almacenes del S. N. T.

Jefatura Provincial del S. N. T.—Este Servicio Nacional del Trigo dispone de trigo desnaturalizado en los almacenes que a continuación se indican, al precio de 5,35 ptas. kg.: Ortigosa de Peañaño, Nava de la Asunción, Yanguas de Eresma, Boceguillas, Villacastín y Segovia.

Mucha labor preparatoria de las siembras de primavera

Se está efectuando mucha labor preparatoria de las siembras de primavera, y para esta tarea tampoco puede ser mejor el tiempo. Asimismo se trabaja de firme en los viñedos, no solo en fase de remate de la poda, sino también de empleo del arado en mullir el suelo y destruir vegetación adventicia. En este sentido, los manchegos en especial están empleándose a fondo después de la alta producción de vino lograda, y de la buena marcha mercantil del mismo al amparo de la decidida protección oficial a través de la Comisión de Compra de Excedentes, la cual ha librado, una vez más, a los cosecheros, de un «trago», por cuanto perspectivas comerciales, al empezar la actual campaña, resultan muy poco tranquilizadoras.

Esta apreciable circunstancia, junto con el prometedor panorama cerealista que actualmente estamos contemplando, parece que va a determinar un nuevo avance en la mecanización del campo, impulsada en 1966 después del parón impuesto por la larga sequía de 1965 que dio al traste con la esperanza que había, al empezar la primavera de ese año, de conseguir la gran cosecha que estaba presentada.

Teléfonos de urgencia

Médico de urgencia del S. O. E.	1777
Bomberos	2124
Casa de Socorro	2427
Policlínica «18 Julio».....	3495
Policia	2087
Guardia Civil	1542
Cruz Roja	1430

Taxis

Azoguejo	3063
Plaza Franco	3062
Gran Turismo	3044
Servicio nocturno (cuartelillo de la Policía Municipal)	1458

En cuanto a cotizaciones de aves, tenemos en Bañolas —Gerona— precios de 22-26 pesetas kilo en vivo, para gallinas; de 45 a 48, para pollos de campo, y de 24 a 25 para los de granja —estos últimos en baja—. En Mollet —Barcelona—, pollos a 24-25, y gallinas a 28-30. En Lorca —Murcia—, pollos a 48 y gallinas a 33. En Santiago de Compostela, pollos a 35. Como se ve, diferencias de consideración. Sobre todo la caída de los precios en carne de ave, y especialmente en lo que a pollos se refiere, promueve la natural preocupación en las explotaciones de crianza.

Es probable que en torno a las producciones avícolas, cuyo signo actual se desdibuje de manera inquietante, haya girado la conferencia de Prensa convocada en Madrid para el jueves último, por el presidente de ANSA. La ineludible necesidad de adelantar estas impresiones generales sobre el momento ganadero, nos impiden esperar a conocer el planteamiento de la mencionada reunión y las sugerencias y medidas que sin duda serán propuestas para superar el actual bache que está sufriendo la avicultura nacional. Y menos mal —y lo decimos desde el punto de vista del consumidor—, que el sector del consumo se beneficia rápidamente de los descensos en precios de huevos y carne de ave, contrariamente a lo que sucede en otras ramas del comercio ganadero, las cuales están siempre atentas a repercutir sobre el cliente las alzas esporádicas que suelen producirse, pero no a hacerle beneficiario de los descensos que se registran en origen. De ahí la importancia del Decreto a que aludía el señor Mendoza Ruiz, y que es esperado con verdadera ansiedad en los medios ganaderos en general.

OTRAS RAMAS GANADERAS
Encontrándonos, como nos encontramos, casi en pleno invierno, la feria de Sarón resultó bastante buena. Hubo mucho ganado, pero flojeó la demanda, y también estuvieron flojas las cotizaciones para vacas lecheras. Algunas, de primera clase, se pagaron entre 30.000 y 37.000 pesetas. Por otra, excepcional, se ofrecieron 39.000, pero el dueño no soltó prenda. Madrid, una vez más, movió el negocio en reses de bandera, llevándose alrededor de 45. Las mejores vacas primerizas, bastante solicitadas, valieron entre las 16.000 y 20.000. Mucha demanda y ligera alza en terneros, que empezaron sobre 2.800-3.000 pesetas unidad y terminaron con ganancia de 200 a 300 pesetas.

Muy concurrida también la feria de Santiago de Compostela, de don-

de salieron varios centenares de terneros para Zaragoza, Lérida y Torrelavega, con sostenimiento de precios. Para abasto, las terneras se cotizaron a 90 pesetas kilo canal; vacas extras, a 56, y bueyes jóvenes a 58 pesetas.

Marchamo sanitario para las canales de aves

Madrid, 10.—Todas las canales de aves que se expandan para el consumo humano en Madrid procederán de mataderos de aves legalmente autorizados y llevarán fijado obligatoriamente en la región de la cloaca el marchamo sanitario que garantice su procedencia y calidad sanitaria, por resolución de la Dirección General de Sanidad que hoy inserta el «Boletín Oficial del Estado».

Esta obligatoriedad se llevará a cabo, en Madrid a partir de los treinta días transcurridos desde la fecha y se irá implantando gradualmente luego en todas las capitales españolas en las fechas que determine la Dirección General a través de las autoridades sanitarias provinciales.—Cifra.



EL TELEVISOR DE LEY

Les ofrece todas las semanas la actualidad deportiva por las antenas de

RADIO SEGOVIA

Domingos:

a las 9 y 11,30 de la noche

Lunes:

a las 2 y 3 de la tarde

DISTRIBUIDOR:



Fernández Ladreda, 12

Teléfono 17-62



cosechadoras alemanas de cereales

"CLAAS"

Primera marca europea

125 pueblos segovianos

pueden informarle de los inigualables resultados y alta calidad de las cosechadoras «CLAAS»

Servicio móvil permanente de mecánicos y repuestos durante todo el verano.

«CLAAS» es economía para el agricultor, por su máxima duración, prácticamente sin averías.

Importadores: AGRO - MECANICA, S. A.
Apartado 396 - MADRID

DISTRIBUIDOR

ROMAN SACRISTAN

San Francisco, 23 — Teléfono 2347 — Segovia

Clayson Santana ♦ LA COSECHADORA QUE PIDE EL AGRICULTOR ♦ Exclusiva: Jesús Horcajo y Cía., S. L.

CONSEJO DE MINISTROS

158 médicos barceloneses piden que se levanten las sanciones a los universitarios

Muchos de éstos critican como injusto y antipedagógica la exigencia del pliego de descargo

Barcelona, 10.—Ciento cincuenta y ocho médicos de Barcelona, según informa Logos, han dirigido al rector de la Universidad de dicha ciudad, doctor García Vaidecasas, una nota en la que se manifiesta "su preocupación—que coincide con la de amplios y autorizados sectores de la opinión pública—con respecto a los acontecimientos que desde hace tiempo vienen dándose en la Universidad.

Cuando en todo el país están produciéndose cambios tendentes a una mayor autenticidad representativa y a un diálogo entre opiniones discrepantes, las numerosas sanciones aplicadas a profesores y estudiantes, los repetidos conflictos y alteraciones de la vida académica, indican la necesidad de una profunda reforma universitaria, la cual asegure el normal desenvolvimiento de nuestra más alta institución docente." Terminan pidiendo que se retiren las sanciones y medidas disciplinarias impuestas a profesores y estudiantes y se disponga la normal reapertura de las clases.

Los últimos hechos acaecidos en la Universidad, refiriéndose concretamente a las medidas adoptadas por el Rectorado de que le sea dirigida instancia de justificación por los alumnos so pena de perder la matrícula. Señalan los firmantes que los estudiantes que no se han justificado no están de acuerdo con una medida que no les parece justa ni pedagógica y que están dispuestos a correr el riesgo de su actitud. En cuanto a los que han presentado su justificación, creen que pueden obedecer a razones económicas (estudiantes dependientes de sus familias), académicas (becarios, residentes en colegios mayores, residencias universitarias y edad militar).

La carta termina diciendo: "Sin embargo, no podemos dejar de señalar que existe una minoría que al justificar ha actuado conforme a su propio criterio y visto lo anteriormente expuesto, nos preguntamos: ¿Qué valor puede tener una justificación en estas condiciones?"

En casi todas las facultades abiertas ayer nuevamente y en los tablones de anuncios, aparecieron recortes de prensa y escritos redactados por los alumnos referentes a los pasados sucesos así como a la situación laboral.

"ASAMBLEAS INFORMATIVAS" EN DERECHO

En la Facultad de Derecho los alumnos de primero y segundo habrían sido convocados para celebrar por separado, unas "asambleas informativas", que no contaban con la autorización de la autoridad académica. Las mencionadas asambleas celebraron, no obstante, aunque su duración no llegó al cuarto de hora y la asistencia de estudiantes no fue ni nutrida.

CAMARA, EN POLITICAS

En la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales aprecian letrados pidiendo solidaridad con los estudiantes de esa Facultad que han sido sometidos a expediente académico disciplinario. En esta Facultad, unos 150 estudiantes de la misma entraron a última hora de la mañana en un aula para protestar, entre otras cosas, de la petición de carnet que impide la libre entrada a la Facultad de cualquier persona. Se celebró una cámara para tratar sobre los problemas planteados por la incoación de expediente académico disciplinario a 38 alumnos de dicha Facultad. La Cámara adoptó sus decisiones.

FRACASA UNA "CAMARA ABIERTA" EN FILOSOFIA

En la Facultad de Filosofía y Letras, el presidente de la directiva de la Asociación de Alumnos puso una convocatoria anunciando "cámara abierta". El decano llamó a su despacho a los miembros de la delegación que se encontraban en ese momento en la Facultad para advertirles de la responsabilidad en que incurrían si celebraban una reunión para la que no estaban facultados y que serían, además, responsables de las consecuencias que pudiera tener dicha reunión para el orden académico. Las clases estaban más concurridas que de ordinario y el alumnado, que en un gran proporción es femenino, manifestó en numerosos grupos, a la salida de sus clases, su preocupación e inquietud por la actitud de dichos delegados, que podría tener perjuicios importantes para los alumnos.—(De "Ya".)

(Viene de la página 8)

bajador de España en Islamabad a don Eduardo Gasset y Díez de Elzurum.

Decreto por el que se designa embajador de España en Dar-es-Salaam a don José Luis Pérez-Florez-Estrada y Ayala.

Decreto por el que se designa embajador de España en Dakar a don Leopoldo Martínez de Campos y Muñoz.

Decreto por el que se designa embajador de España en Yaunde a don Jorge Taberna y Latasa.

Decreto por el que se designa embajador de España en Monrovia a don José María Trias de Bes y Borrás.

Asuntos de trámite.

Justicia.—Decretos por los que se nombran magistrados de la sala segunda del Tribunal Supremo a don Fidel del Oro Puidol, don Jesús Sáez Martínez, don Angel Escudero del Corral y don Francisco Pera Vedat.

Expedientes de indulto, extradición, libertad condicional y varios.

Ejército.—Decreto por el que se nombra director general de Reclutamiento y Personal al general de división don José Torres-Pardo y Asas.

Decretos de personal.

Expedientes de trámite.

Hacienda.—Decreto por el que se aprueba el texto refundido de la ley del impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal.

Decreto por el que se regula el régimen complementario de retribuciones civiles del personal militar en servicios civiles, acogido a la ley de 17 de julio de 1958.

Decreto por el que se regula el régimen complementario de retribuciones del personal de la agrupación temporal militar de destinos civiles.

Decreto de remuneraciones de las clases de fuerza y marinería enganchadas y reenganchadas de las flotas armadas.

Decreto por el que se señala la cifra máxima de "cédulas para inversiones" en circulación durante el ejercicio de 1967.

Decreto por el que se conceden los beneficios fiscales que establece la ley 197/1967, de 28 de diciembre, al centro de interés turístico nacional «Montaña de Llesuy».

Decreto por el que se conceden los beneficios fiscales que establece la ley 197/1963, de 28 de diciembre, al centro de interés turístico nacional «Junquera del Bao».

Decreto de personal.

Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

Gobernación.—Información sobre asuntos del departamento.

Decreto poniendo en vigor, provisionalmente, en España, el convenio y acuerdos de valores declarados, encomiendas postales y giros postales de la Unión Postal de las Américas y España.

Decreto por el que se convocan elecciones para la renovación trienal reglamentaria de diputados provinciales.

Decreto por el que se crea la residencia de ancianos de Nuestra Señora de los Milagros, de Orense.

Acuerdos por los que se reconoce como de utilidad pública a determinadas asociaciones asistenciales españolas.

Expedientes relativos a alteraciones de límites de términos municipales.

Expedientes de personal y trámite.

Obras Públicas.—Decreto por el que se nombra delegado del Gobierno en la sociedad concesionaria de las autopistas Barcelona-La Junquera y Mongat-Mataró a don Rafael Gómez-Aparici y Pajares.

Decreto por el que se nombra delegado del Ministerio de Obras Públicas en la provincia de Las Palmas a don Saturnino Alonso Vega.

Expedientes de ejecución de las obras de mejora de la travesía de Valencia, con paso superior y accesos sobre las vías de la estación de Valencia, y de mejora de la travesía de Ponferrada (León) en las carreteras de Madrid a La Coruña, Ponferrada a Orense y Ponferrada a La Espina.

denanza laboral de minas metálicas.

Industria.—Orden sobre revisión del precio de venta de la pirita cruda en el mercado interior.

Informe sobre visita a Vitoria e inauguración de una planta azucarera y otra frigorífica en dicha ciudad.

Informe sobre visita a Burgos.

Informe sobre resolución del primer concurso convocado para la instalación de industrias en el Campo de Gibraltar.

Informe sobre la compra de FADISA por parte de Motor Ibérica, S. A., y de la fusión de la Compañía Sevillana de Electricidad con Hidroeléctrica del Chorro.

Agricultura.—Decreto por el que se constituye una sola zona de concentración parcelaria con las de Cameno, Grisaleña y Quintanillabón, de la provincia de Burgos.

Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de la zona de Cambeiro de Arriba y Cambeiro de Obajo (La Coruña) y se une a la zona de San Juan de Roo, constituyendo zona única que se denominará San Juan-Cambeiros.

Decretos por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Andoain, Ibañeta y Urabain (Alava); Las Vegas-Terrazos (Burgos); Galisteo (Cáceres); Arcos de la Cantera y Honrubia (Cuenca); Santa María de Vaamonde (La Coruña); Villamontán (León); Azoz, Berrusos-Ballarín y Unzu (Navarra); Pinillos de Polendos (Segovia); Moscuera y Piñetas de San Esteban (Soria).

Moción relativa a subvenciones a los agricultores de la campaña cerealista 1966-67, con destino a la adquisición de semillas selectas de cereales-pienso y abonos adecuados.

Informe sobre asuntos varios del departamento.

Expedientes de trámite.

Secretaría General del Movimiento. Decreto sobre liquidación de la cuota sindical.

Informe sobre solicitud de la Sección Social del Sindicato de Transportes.

Informe de la Junta Central del Sindicato Nacional del Metal.

Informe sobre la reunión de presidentes de las Secciones Sociales nacionales y procuradores en Cortes por los mismos.

Informe sobre la industria resinera.

Informe sobre reuniones del Consejo Económico Sindical de La Península.

Informe sobre la reunión del segundo pleno del Consejo Internacional de Economías Regionales Mediterráneas.

Informe sobre la reunión de la Junta Nacional de Agrarios.

Informes políticos.

Aire.—Informe sobre asuntos del departamento.

Comercio.—Decreto por el que se modifica el artículo 3-02 del reglamento de reconocimiento de buques y embarcaciones mercantes.

Decretos sobre modificaciones arancelarias.

Decretos de admisión temporal y reposición.

Informe sobre la situación del mercado de productos alimenticios.

Informe sobre la exportación de frutos cítricos.

Informe del movimiento de divisas.

Informe sobre las negociaciones comerciales con Colombia.

Informe sobre el viaje del titular de departamento a Barcelona.

Información y Turismo.—Decreto por el que se crea la Oficina Nacional Española de Turismo en Caracas (Venezuela).

Decreto por el que se declara centro de interés turístico nacional el complejo turístico denominado «Montaña de Llesuy», situado en el término municipal de Llesuy, en la provincia de Lérida.

Decreto por el que se declara centro de interés turístico nacional «La Junquera del Bao», situado en el término municipal de Vigo, provincia de Pontevedra.

Informe sobre movimiento turístico en el mes de enero de 1967.

Informe sobre el viaje al Líbano y a la Arabia Saudí.

Otros informes del departamento.

Expedientes sobre imposición de una multa de 500.000 pesetas en materia de cinematografía y teatro.

Vivienda.—Informe sobre asuntos del departamento.

Decreto por el que se declara de urgente ocupación la expropiación de los terrenos necesarios para construir 200 alojamientos provisionales con destino a las familias damnificadas por el incendio de Santurce (Vizcaya).

Ministerio sin cartera.—Comisario del Plan de Desarrollo.—Informe sobre la situación de la economía.

Informe sobre la evolución del coste de la vida en el mes de enero.

BODEGA DE JEREZ necesita

REPRESENTANTE para SEGOVIA y provincia. Dirigirse por escrito con historial completo al señor Fuentes Carlos Hernández, 18 MADRID-17

Piensos **herVasa**

Para un rendimiento mejor en su explotación ganadera

Fábrica en VILLACASTIN

furgoneta

RENAULT 4



LA FURGONETA **TODO VENTAJAS**

- Más Potencia
- Más Velocidad
- Más Capacidad
- Más Economía
- Más Confort

Concesionario RENAULT: **EMAYSA** FERNANDEZ LADREDA, 31 TELEFONO 27-78

No está previsto viaje alguno del Papa a Ginebra

Con motivo de la reunión de estudios sobre la «Pacem in Terris»

Ciudad del Vaticano, 10.—"No está previsto en modo alguno un posible viaje a Ginebra, con motivo de la segunda reunión de estudios sobre la encíclica "Pacem in Terris". Así desmintió la noticia, dada por una publicación suiza, el director de la Sala de Prensa de la Santa Sede, monseñor Augusto Vallainc.

Recordó que en la primera reunión, celebrada en Nueva York, Su Santidad Pablo VI envió algunos mensajes, y es de suponer que en esta ocasión haga algo parecido.

Rfiriéndose a los tres mensajes dirigidos por Su Santidad Pablo VI a otros tantos presidentes de los países interesados, dijo que si esta vez los mensajes habían sido menos que en diciembre de 1965, pudo explicarse por el doble hecho de que, por lo que respecta a las autoridades de la China comunista, el Papa ya había hecho alusión a ellas en su discurso del día 6 de enero, mientras que, por lo que se refiere a Rusia, en la reciente entrevista con Podgorny se tocó el tema de la paz.

Respecto a las noticias sobre un viaje que haría a Polonia, a fines de este mes, monseñor Casaroli, de la Secretaría de Estado, monseñor Vallainc hizo notar que, de momento no podía ni confirmar ni desmentir tales informaciones, dado que todavía faltan dos semanas para la fecha en cuestión.—Efe.

PROGRAMAS para MANANA

- PRIMERA CADENA
- MATINIAL: 10,00, Presentación.
 - Buenos días! 11,00, Concierto. 12,00, Retransmisión del partido de balonmano Granollers-Pizarro.
 - SOBREMESA: 2,00, Club Mediodía. 2,25, El día del Señor. 2,50, Perfil de la semana. 3,00, Telediario. 3,20, Suplemento semanal. 3,30, Bonanza. 4,25, Información deportiva. 4,30, Escala en Hi-Fi.
 - INFANTIL: 5,50, Día de fiesta.
 - TARDE: 6,55, Angelino Pastor. 7,30, Partido At. Madrid-Córdoba.
 - NOCHE: 9,30, Telediario. 9,47, Tiempo y hora. 10,20, Sesión de noche: «En un lugar solitario». 11,45, Telediario, despedida y cierre.
- SEGUNDA CADENA
- NOCHE: 7,00, Presentación. 7,02, Concierto. 7,30, Aventura en Alaska. 8,30, Telecomedia de humor. 9,30, Telediario. 9,47, Gama 67. 10,15, Rumbo a lo desconocido. 11,15, Luz verde. 11,45, Cierre.
- Para el lunes
- PRIMERA CADENA
- SOBREMESA: 1,45, Apertura y presentación. 1,47, Avance de Telediario. 1,50, Telefilm. 2,20, Panorama de actualidad. 3,00, Telediario. 3,20, España al día. 3,30, Novela. 3,50, Revista para la mujer. 4,00, Daniel Boone.
 - TARDE: 7,00, Jardín. 7,25, Avance de Telediario. 7,30, Revista agraria. 7,40, Imágenes para saber. 8,10, El tiempo para el campo. 8,20, Figuras en su mundo. 8,30, Momento. 8,35, Dibujos animados.
 - NOCHE: 8,50, A ver domingo. 9,30, Telediario. 9,52, TVE es noticia. 10,15, Gran Premio. 11,45, Telediario, el programa de mañana, despedida y cierre.

Iberia

..Superior al mejor!

GARCIA SAN FRUTOS, S. L.

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

Convocadas oposiciones **Cuerpo Auxiliar**. Instancias hasta 17 febrero. Pida programa con modelo instancia. (franqueo 5 pesetas).

* **ACADEMIA BILBAO**

Sagasta, 10. Madrid-4

Roba-cepillos

«Limpio» los de 83 iglesias francesas

Paris, 10.—Ochenta y tres iglesias francesas han visto desaparecer sus cepillos en el plazo de un mes por obra de Serge Noel, de 29 años.

NIETO ANTUNEZ recibido por el Presidente de Paraguay

Aunción, 10.—El almirante Pedro Nieto Antúnez ha sido recibido hoy en el palacio del Gobierno por el presidente de la República, general de Ejército Alfredo Stroessner.—Efe.

Grandes rebajas

Casa Fermín

NUEVOS LOTES DE ARTICULOS REBAJADISIMOS

últimos días

MANTAS-SABANAS-COLCHAS FALDAS Y RETALES

Nueva solución

ESTUFAS

Signal

(a mazout, petróleo o gas-oil)

Fabricadas en modelos para dos aplicaciones: DOMESTICA o INDUSTRIAL.

CALIENTA EL AIRE DEL LOCAL.

NO ENRARECE EL OXIGENO

NO PRODUCE OLORES.

Para el hogar.

Para granjas avícolas.

Para industrias.

Véala en

EULALIO MORENO

Plaza de Franco, 8

Aquí, todos los DEPORTES

BALONMANO

Honroso resultado de la selección segoviana Perdió ante Guipúzcoa por 20-16

En el segundo encuentro, nuestra selección de balonmano se enfrentó a una de las más fuertes que intervienen en este campeonato: la guipuzcoana.

Como en el primer partido celebrado por esta selección se desahizó fácilmente de Logroño, al igual que la nuestra, se temía que los jugadores segovianos, menos duchos en estas lides, se vieran batidos ampliamente, pero no fue así, y únicamente en los primeros quince minutos, en que nuestra selección actuó muy por debajo de sus encuentros anteriores, fue cuando Guipúzcoa se adelantó con los goles que luego le darían el triunfo. Lo a 4 fue el resultado con el que terminaría la primera parte, en la cual Delgado no acertaba a atacar balones, lo mismo que Pablo. Este, unido a que Díez Berzal tampoco tuvo precisamente su tarde de aciertos, hizo que en estos minutos cundiera un poco el desconcierto y no se contrató con la efectividad de otras ocasiones.

En la segunda parte, la selección segoviana dejó constancia de que, aunque todavía no está todo lo avizorado para competir con éxito, puede intervenir sin hacer el ridículo. A pesar de que nada más comenzar los Guipúzcoa la que vuelve a batir a Pablo, se aprecia que los segovianos, ya más serenos, tratan de dar mucho que hacer a sus contrarios. Vuelve a salir Delgado en la meta; Díez Berzal tira mejor a puerta; los contrataques son mejor llevados, y en la raya se defiende con más seguridad, lo que hace que se mantenga el juego bastante nivelado, pero la renta adquirida por los guipuzcoanos en la primera parte pesa mucho, y es casi imposible remontarla.

En descargo de nuestra selección, que bastante ha hecho con solamente intervenir en este campeonato en el que precisamente le han tocado los contrarios más fuertes, a excepción de Madrid, diremos que también tuvo su poquito de mala suerte, pues tres tiros de Díez Berzal y uno de Carlines cuando se encontraba solo, se estrellaron en los postes; no así los de tantos de sus contrarios, que, después de rebotar en Delgado, se colaron en la red.

La selección Guipuzcoana está formada por gente muy veterana ya en estos campeonatos, y en sus filas cuenta con dos jugadores del Granollers, de primera división: Labaca y Ortiz de Urbina, secundándose admirablemente por sus tiros de izquierda, Mariño.

La formación segoviana fue: Delgado (Pablo), Rojo, Navas, Díez Berzal, Herrero, Merino, Galindo, Riquelme, Carlines y San Juan, siendo los goleadores Herrero (9; 4 de penalty), Díez Berzal (2), Merino (1), Carlines (1) y San Juan (3). Como se deduce, fue Herrero el máximo realizador, motivado ello por su gran actuación, ya que constantemente trabajó incansable, a pesar de que fuera expulsado por dos minutos dos veces.

Los que marcaron por los Guipuzcoanos fueron: Mariño (8), Labaca (3), Ortiz de Urbina (4), Soto (2), Jose (1), Mesana (1) y Landreta (1). La labor del colegiado dejó bastante que desear, perjudicando a uno y otro equipo, pero más al segoviano, ya que en dos ocasiones en que el balón había traspasado la puerta, anuló los mismos, sancionándolos con penaltys, los cuales fueron transformados por Herrero. No aplicó nunca la ley de la ventaja. Fijó su actuación.

Luis VILLORIA
RESULTADOS Y CLASIFICACION CAMPEONATO JUVENIL

Grupo A
Maristas, 21; I. N. E. M., 11.
Mirasierra, 22; El Carmen, 3.

Grupo B
Guardia Franco, 10; Alcázar, 13.
JUSI, 3; Seminario, 22.

Clasificación
GRUPO A
J. G. E. P. F. C. P.

GRUPO B
Maristas 2 2 0 0 48 24 4
Mirasierra 1 1 0 0 22 3 2
El Carmen 2 1 0 1 13 31 2
San Fernando 1 0 0 1 13 27 0
I. N. E. M. 2 0 0 2 20 31 0

GRUPO B
Alcázar 2 2 0 0 27 21 4
Seminario 2 1 0 1 33 17 2
G. Franco 2 1 0 1 15 17 2
JUSI 2 0 0 2 7 27 0

Campeonato femenino
El Carmen, 4; Peñalara, 5.
Estella, 2; Medina, 24.

Partidos para hoy
En el pabellón deportivo, partidos femeninos: A las 7,15, Estella-El Carmen. A las 8,15, Medina-Peñalara.

La medalla del sector del Automóvil 1967, al Caudillo

Barcelona, 10.—La primera medalla del Sector del Automóvil, de 1967, será entregada al Jefe del Estado, Generalísimo Franco. El acuerdo fue tomado por aclamación en la reunión del pleno del Comité organizador del Sector del Automóvil, celebrado en Sitges.—Al. fil.

Los señores Giraldo y Cañameras no pueden actuar como jueces de línea en Tercera División

Declaraciones del presidente del Colegio Castellano de Arbitros

Madrid, 11.—(Servicio especial para «EL ADELANTADO DE SEGOVIA».)—El pasado domingo hubo muchos aficionados que se extrañaron de la presencia en una de las bandas de un juez de línea madrileño. Ignoraban la reciente recusación del señor Gómez-Illanas, y en último caso, se preguntaban—cuestión lógica—por la situación de los restantes colegiados segovianos.

Los comentarios—suponemos—habrán continuado. Por eso hemos juzgado conveniente, aprovechando las facilidades que nos dispensa la capital de España, acercarnos al Colegio Castellano de Arbitros y charlar con su presidente, señor Campos Santín. De esta forma—lo comprobarán, a continuación—han quedado resueltos los diferentes problemas que se barajaban días atrás.

—¿Pueden actuar como jueces de línea en Tercera División los señores Cañameras y Giraldo?

—No. El señor Campos—con las fichas de los árbitros segovianos en la mano—ratifica su inicial afirmación.

—Los señores Giraldo y Cañameras poseen una antigüedad de diciembre de 1965, y necesitan militar du-

Bromas y Veras T. V.

La mayor desazón que sufre el que ha llegado a la edad madura es la de observar que sigue envejeciendo, aun cuando considera que tiene ya suficientes años encima.

Perfumeria T. Velasco
Perfumes CHANEL

BODAS - VIAJES EXCURSIONES
Autobuses 30-40-50 plazas
LA SERRANA, S. L.
F. Ladreda, 23
Teléfonos 1811-2033. Segovia

Lea Vd. EL ADELANTADO

La calidad se impone
COSECHADORAS

JOHN DEERE

Mandos hidráulicos. Sacapajas con cinco saltos
Montada sobre rodamientos sellados que no precisan engrase
(la de más venta en todo el mundo)

Agricultor: Infórmate donde haya trabajado una cosechadora JOHN DEERE

Concesionario:
ALMACENES FERNANDEZ
San Facundo, 1 y 3 (frente a Correos) Teléfono 2697

MAÑANA DOMINGO a las 7,30 por TVE. TRANSMISION DIRECTA del encuentro de fútbol

AT. MADRID-CORDOBA
Véalo cómodamente a través de un televisor

PHILIPS

Repuestos legítimos - Servicio técnico garantizado

Distribuidor exclusivo: GALERIAS Sta. COLUMBA Azoguejo, 7 Tel. 18-10

19 TE 395A

Consultas de 10 a 2 — Sábados y tardes con hora

En San Antonio, Avila-Gimnástica Segoviana

Y en El Peñascal: Juvenil-Lucero y C. D. Acueducto-San Prudencio

Partidos de los campeonatos de balonvolea y de pelota a mano

En Avila jugará mañana, como es sabido, la Gimnástica Segoviana. Se enfrentará al titular en un encuentro que se espera sea de interés, pues si el Avila lleva dos puntos a la Segoviana, lo cierto es que en cuanto a juego parece hay muy poca diferencia entre ambos equipos.

La alineación que para este encuentro presentará la Gimnástica es la siguiente: Sierra; Pedrito, Palacios, Cristóbal; Fernando, Monedero; Ciriaco, Jaime, García, Escudero y Gutiérrez. Como reservas irán Callejo, Caro e Inclán.

Desde Madrid, nos informa Barahona que Maside ha manifestado que "pese a que será un partido difícil, con muchos nervios, espera obtener un resultado positivo". En cuanto a Oyaregui, preparador abulense, le ha dicho: "El Avila, entre expulsiones, lesiones y jugadores en el servicio militar, no atraviesa su mejor momento."

Lo que decíamos: nivelación de fuerzas.

Arbitrará el señor Cabezas, del Colegio madrileño.

ACUEDUCTO-SAN PRUDENCIO
A las cuatro y media de la tarde, el C. D. Acueducto se enfrentará en El Peñascal al San Prudencio. Los segovianos consiguieron arrancar un empate en el primer encuentro, pero el partido de mañana se les presenta muy difícil, ya que sus rivales han progresado bastante y se encuentran bien clasificados.

JUVENIL-LUCERO
También en El Peñascal, a las 11,30 de la mañana, jugará el juvenil de la G. Segoviana. Tendrá como rival al Lucero, equipo de inferior calidad que el segoviano, al que se venció en su propio campo con holgura. Por lo tanto, cabe esperar que mañana los juveniles vuelvan a apuntarse otro buen tanteo.

PELOTA A MANO
A partir de las 4,30 de la tarde, en el pabellón deportivo "Enrique Serichol", correspondiente al Primer Campeonato Provincial Juvenil de pelota a mano, se jugarán los encuentros siguientes:

Nava de la Asunción-Misioneros B; Samboal-Angel del Alcázar, y O. J. E.-Residencia Provincial.

BALONVOLEA
Campeonatos provinciales juvenil e infantil

En Coca.—Mañana se jugarán en la cancha del Colegio Menor, cuatro partidos, dos del juvenil y dos del infantil. A las 12,30, Colegio Menor-Mirasierra (juvenil), a continuación, Colegio Menor-Claret (infantil).

En San Ildefonso.—Hoy, el propietario de Villa Cecilia recibe la visita de J.U.S.I. (encuentro infantil).

Mañana será el equipo del barrio del Carmen (juvenil), el que viajará a la Granja para enfrentarse al Coronista.

En Segovia, campo de Sección Femenina.—A las siete de esta tarde, el Pedro de Valdivia se enfrentará al Angel del Alcázar.

Mañana, partido infantil entre el campeón provincial, Angel del Alcázar y el C. A. de Navarra, a las 12,30.

Campo del colegio de PP. Misioneros.—Hoy, partido Carmen Claret. Mañana, a las doce, partido infantil entre Vikingos y J. U. S. I.

La Junta Nacional de E. Física destina 65 millones de pts. para instalaciones deportivas en centros de enseñanza

Madrid, 11.—En la reunión de ayer tarde la Junta Nacional de Educación Física y Deportes acordó destinar cincuenta millones de pesetas a

fondo perdido y quince millones de pesetas más en concepto de préstamo para ayuda a la promoción de instalaciones deportivas en los centros de Enseñanza que ya hayan presentado expediente de petición de ayuda para instalaciones y que estén en vía de tramitación. Las subvenciones y préstamos se concederán con arreglo a un criterio de idoneidad fijada en el pleno de la Junta que se reunió en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.

Presidió el pleno el que ha venido siendo presidente, don José Antonio Elola-Olaso, quien en esta reunión se despidió de los miembros de la Junta, que pasa a presidir el delegado nacional don Juan Antonio Samaranch.

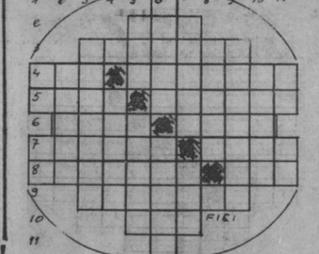
Asistió el director general de Enseñanza Universitaria, don José Hernández Díaz, en calidad de vicepresidente primero de la Junta.

La sesión comenzó con la lectura y aprobación del acta del pleno anterior y la presentación de don Ricardo Sánchez y don Mariano Ribón, como nuevos miembros de la Junta. Se acordó el nombramiento de don José María Cagigal como presidente de la Comisión de profesorado de la Junta Nacional en sustitución del doctor Fernández Cabezas, que pasa a ser asesor médico deportivo de la Junta. Asimismo se nombró presidente de la Comisión de instalaciones a don Rafael Chaves.

Se aprobaron nuevas subvenciones de centros de Enseñanza Superior, a fin de que desarrollen con la mayor efectividad las tareas obligatorias de Educación Física.

SEPA Vd. perder el tiempo

CRUCIGRAMA NUMERO 4.019



HORIZONTALES: 1. Número romano.—2. Hijo de Adán y Eva.—3. Perpendicular desde el centro de un polígono regular a una cualquiera de sus lados.—4. Valle de Santander. Corazas de laminillas de acero imbricadas.—5. Proprietarios. Poco o muy poco.—6. Nombre de mujer. Extraña.—7. Ciudad de Marruecos. Niño pequeño.—8. Camos dando vueltas. Embarcación.—9. Paseo con árboles.—10. Ruido agradable.—11. Consonante.

VERTICALES: 1. Repetido: voz familiar. Terminación verbal.—2. Compañero muy estimado.—3. Tumulto, motín.—4. Hilo para pescar.—5. Astro con luz propia. Abismo.—6. Natural de un país báltico. Sin punta.—7. Villa de Gran Canaria. Arbol de hojas medicinales.—8. Socaván.—9. Musulmana.—10. Desaseada.—11. Siglas comerciales. Rio gallego.

Solución al crucigrama número 4.018

HORIZONTALES: 1. A.—2. Odi.—3. Búcaros.—4. Ilo. Anodino.—5. Bola. Amenas.—6. Seré. Osos.—7. Satina. Adán.—8. Asidra. Osa.—9. Nómadas. ro. Aba.—11. E.

VERTICALES: 1. Ib. Sa.—2. Losas. 3. Boletín.—4. Arido.—5. Oca. Enema. 6. Adana. Arabe.—7. Aromo. Ada.—8. Odesa.—9. Sinodos.—10. Nasas.—11. Os. Na.

FUGA DE VOCALES
Número 639:

L.s. h.b.t.s. c.n.r..d.s. n. s. c.r.r.g.n. s.n. c.n. h.b.t.s. p.st.s

P.C.T.T.
Solución al núm. 638: La fuerza es la reina del mundo, y no la opinión; pero la opinión es la que usa la fuerza.

PASCAL

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

DR. MANUEL MONTOYA
Maternólogo del Estado, Tócolo municipal
Consulta, 12 a 2 y 4 a 6. Telf. 28-57
Gobernador Fdez. Jiménez, 11. 2.

ALFONSO GONZALEZ SPINOLA
Especialista del Hospital Militar
Diplomado en Medicina interna y Endocrinología - Rayos X
Consulta: de 1 a 2 y 4 a 6 (Fernández Ladreda)
Marqués de Mondéjar, núm. 3. I. Teléfono 2097. Segovia

M. HERRERO MARTIN
Especialista en niños Rayos X
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6
Doctor Laguna, núm. 4. 4.º - B
Teléfono 18-41 Segovia

JESUS H. CANO
Médico oculista
Oftalmólogo del Estado y oftalmólogo del Seguro de Enfermedad por oposición. Forense y médico de casas de socorro
Consulta diaria: De 11 a 1 y de 4 a 6
Teléfonos 3869 y 2713
Avd. Fernández Ladreda, 12. Segovia

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL
Consulta diaria, de doce y media a una y media y de cuatro a seis
San Francisco, 23. Segovia. Teléfono 2085

CENTRO DE REHABILITACION «LA PIEDAD»
Marcelino de Andrés Cuadrado
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Paseo Ezequiel González, 27. — Teléfono 44-45
Consultas de 10 a 2 — Sábados y tardes con hora

2.000 personas asistieron al entierro de Martine Carol

París, 10.—Dos mil personas—50 artistas, entre ellos Line Renaud, Fernandel, Alain Renaud, Fernand Gravey y Jean Pierre Cassel—asistieron hoy al entierro de la actriz francesa Martine Carol, en el cementerio «Père Lachaise», de París.

Desde las diez de la mañana, más de una hora antes de la fijada para el sepelio, una gran masa se congregó en la puerta del cementerio, esperando los restos mortales de la actriz, fallecida el lunes pasado en Montecarlo.

Alrededor de las once, llegó a la necrópolis el furgón mortuario, con los restos de Martine Carol, procedente de Montecarlo. El féretro fue descendido y expuesto, por última vez, ante las numerosas personas que habían acudido a despedir a una de las más famosas estrellas cinematográficas de Francia.

El actor Fernand Gravey, en representación de todos los artistas, pronunció la elegía fúnebre.

Tras el responso, dirigido por el canónigo Robert Pieplu, y la inhumación, el marido de Martine Carol, arrojó sobre el féretro una rosa partida en dos.—Efe.

CONSEJO DE MINISTROS

Aprobación del Reglamento General del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social

Se declara de utilidad pública la concentración parcelaria en Pinillos de Polendos (Segovia)

- Regulación de la producción cárnica para la mayor estabilización de precios del ganado de abasto
Decreto por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Rendimientos del Trabajo Personal

- Convocatoria de elecciones para la renovación trienal de diputados provinciales
Moción sobre subvenciones a los agricultores para semillas selectas
Informe sobre la situación de la industria resinera

Madrid, 11.—Al ampliar la referencia del Consejo de Ministros, celebrado ayer, el ministro de Información y Turismo señaló la aprobación del Reglamento del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social; de un decreto regulador que la producción cárnica con el propósito de lograr una mayor estabilidad a los precios del ganado de abasto, así como de la presentación de numerosos informes.

Se aprobó, a propuesta del ministro de Hacienda, señor Espinosa San Martín, el texto refundido de la ley del impuesto sobre los rendimientos de trabajo personal.

SEGURIDAD SOCIAL AGRARIA

A propuesta del ministro de Trabajo, el Consejo de ministros aprobó el Reglamento general del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social. El Reglamento aprobado determina la cuantía y condiciones para cada una de las prestaciones correspondientes a la acción protectora establecida por dicha ley, tanto para los trabajadores por cuenta ajena como para los autónomos, ajustando dichas prestaciones a las disponibilidades financieras fijadas para el cuatrienio 1967-70 por decretos aprobados en anterior Consejo de ministros, relativos al sistema económico-financiero y a la contribución empresarial.

LA EVOLUCION DEL EMPLEO

Asimismo, el ministro de Trabajo informó al Gobierno sobre la evolución del empleo y la emigración durante el pasado año, que desde el punto de vista ocupacional puede considerarse como satisfactoria, al haberse creado en la industria y en los servicios un total próximo a los doscientos setenta mil puestos de trabajo y al haberse reducido el éxodo rural respecto del año anterior. El desempleo medio a lo largo del año 1966 alcanzó la cifra de 149.000 parados, inferior a los 188.000 correspondientes a 1965, y al terminar el año 1966 el paro en la industria y en los servicios era inferior también al del año precedente.

CAMBIA EL SIGNO DE LA EMIGRACION

Es especialmente satisfactorio el hecho de que en 1966 ha cambiado por primera vez el signo de nuestra emigración en Europa, al haberse producido en ese año un número de retornos ligeramente superior al de salidas de trabajadores españoles. Al terminar 1966 la población ocupada en España alcanzaba un total de 12.213.700 personas, con la consiguiente distribución por sectores. La proporción por sectores es del 30,3 por 100 para la agricultura, 35,1 para la industria y 34,6 por 100, porcentajes significativos de un país desarrollado.

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA MEDIA GENERAL

El ministro de Educación y Ciencia, señor Lora Tamayo, presentó al Consejo un informe detallado de la ejecución del plan de desarrollo en la enseñanza media general durante los años 1964-66. Durante los tres primeros años del plan han entrado en servicio 112 centros oficiales, que totalizan 83.100 nuevos puestos escolares, y se están construyendo para ser inaugurados en octubre próximo 105.320 puestos más.

REGULACION DE LA PRODUCCION CARNICA

A propuesta de los ministros de Agricultura y Comercio, señores Díaz Ambrona y García-Morcó, se aprobó un decreto regulador de la producción cárnica. El ministro de Industria, señor López Bravo, dio a conocer la resolución del primer concurso para la instalación de industrias en el Campo de Gibraltar, y el ministro comisario general del Plan de Desarrollo informó de la evolución del índice general del

TURISMO

Don Manuel Fraga Iribarne se refirió al movimiento turístico en enero de este año. Durante su transcurso se registró en España la entrada de 651.660 visitantes, lo que supone un aumento de un 17,4 por ciento respecto al mismo mes del año anterior.

A preguntas de un periodista, manifestó el ministro de Información y Turismo que la multa de medio millón de pesetas, en materia de cinematografía y teatro, a que se hace alusión en la referencia oficial del Consejo

jo, fue impuesta a una empresa de Barcelona por salirse de su espectáculo y presentar otro notoriamente procaz. También, a requerimiento de un representante de la Prensa, detalló el Sr. Fraga Iribarne la fijación de porcentajes y compensaciones a los autores cinematográficos, por decreto de la Presidencia del Gobierno, a propuesta de los ministros de Educación y Ciencia y del titular de la Cartera de Información.

REFERENCIA DEL CONSEJO

Madrid, 11.—Referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado ayer, en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes

un proyecto de ley sobre ordenación de la administración civil de las provincias de Ifni y Sahara e integración en la Administración civil del Estado de los funcionarios que prestan sus servicios en las mismas.

Decreto por el que se regulan determinados aspectos de comercio de ganados y carnes bovinas, ovinas, porcinas y de pollos y se fijan los precios de garantía.

Decreto sobre fijación de porcentajes y compensaciones a los autores cinematográficos.

Asuntos Exteriores.—Informe general sobre política exterior.

Propuesta de ratificación del convenio adicional de transportes de viajeros y equipajes (CIV) sobre responsabilidad del ferrocarril por muerte y heridas de los viajeros.

Propuesta de aprobación del acta final de las conversaciones comerciales hispano-colombianas, celebradas en Madrid del 28 de enero al 3 de febrero de 1967.

Propuesta de sustitución de proyectos dentro de la Cooperación Técnica de España y la Organización de Estados Americanos.

Propuesta de canje de notas sobre el acuerdo general de pesca entre España y Francia.

Decreto por el que se autoriza al Ministerio de Asuntos Exteriores para adquirir un edificio destinado a sede de la Embajada de España en Beirut.

Decreto por el que se designa em-

(Continúa en la página 6)



Bogotá (Colombia).—Estadon que quedó un automóvil sobre el que cayeron los escombros provocados por un temblor de tierra que se dejó sentir hoy en la zona de Bogotá.—(Telefoto AP-Europa Press)

KOSYGUIN: Rusia está al lado del pueblo chino en su lucha contra Mao

Londres, 10.—Kosyguin afirmó hoy ante las cámaras de la televisión británica que la Unión Soviética simpatiza con el pueblo chino «que lucha denodadamente en contra del régimen dictatorial de Mao Tse-Tung». «Por supuesto, estoy al lado de que nuestras relaciones con China están agravándose. La culpa es enteramente de los chinos. Nosotros quisiéramos tener buenas relaciones con el Gobierno chino y con el partido comunista chino.»—Efe.

U Thanh pide la prolongación de la tregua en Vietnam

Pero todo hace creer que al final de ella, las operaciones se reanudarán en gran escala

Ambos bandos contendientes acumulan material y se preparan a la continuación de la guerra

Naciones Unidas, 11.—El secretario general de las Naciones Unidas hizo ayer un llamamiento para que se amplíe la tregua de año nuevo en el Vietnam—con carácter incondicional e indefinido— así como para que se suspendan los bombardeos contra el Norte, a fin de que ello pueda servir de base para la iniciación de conversaciones de paz.—Efe.

ACUMULACION DE GRANDES CANTIDADES DE MATERIAL

Saigón, 10.—La acumulación de grandes cantidades de material de guerra por Vietnam del Norte ha dado al traste con todas las esperanzas de que la tregua del año nuevo asiático se prorrogue más allá del domingo, se ha dicho hoy de fuente militar autorizada.

Los oficiales han declarado que las esperanzas de que los aliados continuarán el «alto el fuego» después de los cuatro días prometidos, han quedado completamente frustradas como resultado de las informaciones llegadas a través del servicio secreto, según las cuales los comunistas habían trasladado más de 35.000 toneladas de material de guerra a Vietnam del Sur.

Los informantes han declarado que todo hace creer que al término de la tregua del «tet», siete de la mañana del domingo hora local (24 hora española del sábado), los aliados emprenderán de nuevo las operaciones bélicas en gran escala y en ellas se incluirán posiblemente bombardeos aéreos sobre Vietnam del Norte.

Añádase a eso, continuaron los informadores, que los norteamericanos han comprobado 194 incidentes, en los que los comunistas han quebrantado la tregua en los tres días de «tregua» transcurridos.—Efe-Upi.

Hanoi confirma que invitó a Johnson

Tokio, 10.—Radio Hanoi ha confirmado hoy que el presidente norteamericano, Ho Chi Minh, ha invitado al presidente Johnson a visitar Vietnam del Norte para tratar sobre la paz.

En un mensaje de la citada radio, escuchado en Tokio, se ha contestado afirmativamente a los cablegramas enviados por representantes de la Newsweek Magazine y la Columbia Broadcasting System, preguntando si eran ciertos los informes sobre la invitación al presidente Johnson. Tales informes habían sido hechos públicos, a finales de enero, por dos ministros y un rabino que visitaron Vietnam del Norte y hablaron directamente con Ho Chi Minh.—Efe-Upi.

EL ASESINATO DE JIDDER

Se esclarecerá suficientemente no sólo la culpabilidad del ejecutor del crimen, sino de los inspiradores

Declaraciones del profesor Del Rosal

En el diario "Ya" se publica hoy una entrevista de Félix Santos con el profesor Del Rosal, abogado de la viuda de Mohamed Jidder, entrevista de la que recogemos los siguientes párrafos:

«Los fondos que administraba Jidder y que estaban bajo su directo y personal control, ¿quedarán bloqueados por algún tiempo después de su muerte, o cuál será su nueva situación?»

«Nada puedo decirle sobre dicho particular, ya que mi misión en este caso es, como en todos, estrictamente jurídica y de asistencia técnica. No obstante, deseo significarle que la cuestión de los fondos no ha desempeñado en el terreno de las motivaciones del delito el menor papel.»

«¿Cree que podrá esclarecerse suficientemente no sólo la culpabilidad del ejecutor material del crimen, sino también la de los inspiradores del mismo, o que como en el «caso Ben Barka» puedan surgir a determinado nivel circunstancias que compliquen o difuminen los hechos y su investigación?»

«Estoy totalmente convencido de que se esclarecerán suficientemente los hechos y la culpabilidad de los mismos y de esa manera, tanto mis mandantes como los demás compañeros que tra-

«cujamos en el presente caso, tenemos absoluta confianza en la meritoria labor que están llevando a cabo las autoridades judiciales y policiales españolas.»

«¿La determinación del grupo que al parecer ha actuado detrás del agresor material cree que presentará grandes dificultades?»

«No creo que presente graves dificultades la determinación del grupo a que se refiere, que quedará perfectamente determinada en su día.»

«¿Cree que las investigaciones policiales y sumariales pueden afectar a las relaciones entre España y Argelia?»

«Se trata de una cuestión que no me he planteado ni es mi función al respecto aventurar la menor conjetura al respecto. Es de esperar que de las investigaciones policiales y sumariales se muestre la verdad absoluta y real.»

La policía británica será la más modernizada del mundo

Londres, 10.—La policía británica contará con computadores en un futuro próximo como parte de un plan de modernización y renovación de su equipo.

Durante una discusión ayer en el Parlamento, el subsecretario de Home Office, Taverne, dijo que si proporcionaban computadores a las autoridades locales, la Policía contaría con información válida para todas las fuerzas y divisiones.

Para la primavera del año que viene todos los constables de la policía tendrán un radio personal.

«En un futuro próximo contaremos con una policía provista de material más moderno y que utilizará los sistemas más eficientes de información e investigación del mundo», dijo Taverne.—Efe.

CHINA se prepara para la GUERRA

El ejército se ha incautado de todas las líneas aéreas civiles

Tokio, 10.—El ejército chino se ha incautado de todas las líneas aéreas civiles «para prepararse para la guerra», según informa hoy el «Mainichi Shimbun».

El comunicado sobre esa medida dice que la misma se ha tomado «para prepararse para la guerra, garantizar el normal funcionamiento de los servicios internacionales e internos y para asegurar el avance sin interrupciones de la revolución cultural».

El «Mainichi» dice que la orden, emanada del partido comunista y del Consejo de Estado, podría suponer un control más estricto de los vuelos al extranjero.

Sin embargo, en su información el periódico no dice si el tráfico internacional se verá afectado.

Según el diario japonés, la intervención del ejército abarca también todos los aeropuertos, oficinas y las escuelas de aviación, de todo lo cual se hará cargo el Ejército del Aire chino.

Otra información de Pekín publicada en el «Mainichi» dice que el ministro de Defensa, Lin Piao, ha dispuesto que todo el personal militar ocupado en «misiones de la revolución cultural» en todo el país debe reintegrarse a sus unidades respectivas antes del 20 de actual.

«El Diario del Pueblo», de Pekín, dice hoy que la victoria final de las fuerzas de Mao Tse Tung sólo podrá venir con una intervención activa del ejército.—Efe.

IMPRESION perfecta observará Vd. en todos los trabajos hechos en EL ADELANTADO